

Vol 372.83
2

Foll.

372.83 11337
2

BIBLIOTECA	
Fecha	-7 FEB. 1984
Repositorio	Dr. AS.
Institución	Ministerio de Educación y Justicia



Ministerio de Educación y Justicia
Dr. AS.



Documento de Apoyo Nº 1

Educación Cívica

Confeccionado por la Comisión de Apoyo a los docentes del área, dependiente de la Secretaría de Educación de la Nación.

- 1984 -

Ej. 239

Foll.
372.83
2

I N D I C E

INV	011337
SIG	Foll 372.83
LIS	2/ej 2

Pág.

Presentación

1

PRIMER AÑO

El episodio de la vara (cuento)

2

Actividades

8

Dignidad humana: A. Einstein

10

Dignidad humana: Pablo VI

10

La dignidad (lectura)

10

Actividades Unidad 1

11

Actividades Unidad 2

12

Actividades Unidad 3 y 4

13

SEGUNDO AÑO

Contenido ético de la Política

14

La Nación y su cultura

17

La separación de los poderes en la Constitución

19

Periodismo, periodista y opinión pública

21

Pago de patente sin exclusiones

23

Actividades sugeridas

23

A los docentes

24

TERCER AÑO

Distribución porcentual de la población por regiones...

25

Distribución relativa de la población por regiones y provincias...

25

Total del país. Densidad y crecimiento de la población por departamentos.

26

El proceso de urbanización

27

Porcentaje de población urbana sobre el total de cada provincia

29

Superficie del país que concentra el mayor porcentaje de población en los censos de 1914 y 1970

30

El proceso de urbanización

31

La gran inmigración

34

Origen de la población a través de los censos

36

Origen de la población por jurisdicciones

37

Migraciones internacionales

38

Importancia de la población no nativa y su distribución espacial

39

Porcentaje de extranjeros sobre la población total y por sexo

40

Principales corrientes migratorias interprovinciales de la población nativa, 1869-1970

41

Actividades sugeridas

42

Áreas que atraen y expulsan población

42

Tasas de emigración neta de las provincias...

44

CENTRO

DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

	pág.
Evolución de las tasas de crecimiento anual medio de los períodos 1947/60 y 1960/70	44
Migración y marginalidad	45
Análisis de la migración en la región de origen	47
Bibliografía complementaria	52
Recomendaciones	52

DOCUMENTO DE APOYO N° 1

La comisión de apoyo a los profesores de Educación Cívica, efectúa un segundo acercamiento, con el fin de aclarar algunos conceptos que nos parecen básicos para la mejor comprensión del criterio seguido en la elaboración de los contenidos, teniendo en cuenta que el conocimiento del docente sobre este criterio facilitará su tarea y el nuevo enfoque a dar a la asignatura.

Por otro lado, se incluyen material de lectura y actividades sugeridas para los primeros puntos del programa de cada año.

Los contenidos han sido pensados como Contenidos Mínimos, de modo tal que el profesor adaptará los mismos a las necesidades y problemas de su comunidad o región. Es por ello que consideramos que el mejor texto para esta asignatura es la propia realidad. El docente no desconocerá la importancia de la lectura de diarios, periódicos, así como otros canales de información sobre la actualidad, sin dejar de lado el uso y vivencia de los preceptos constitucionales.

La problemática que la materia propone a los alumnos parte, en Primer Año de los primeros grupos sociales en que se inserta el educando, hasta el conocimiento y análisis de la realidad de su país y de las relaciones de éste con Latinoamérica y el Mundo, en Tercer Año. Como se observa, partimos de lo más inmediato para ir, poco a poco abriendo el panorama hacia lo más lejano.

El acento no deberá estar puesto exclusivamente en los contenidos sino en el modo de adquirirlos y en la práctica cotidiana de la vivencia democrática; es decir, primero la vivencia y luego la conceptualización.

Es conveniente compartir la formulación de los objetivos de la cátedra con los alumnos, partícipes necesarios del proceso enseñanza-aprendizaje.

El agente principal y decisivo de este proceso es el propio sujeto de la educación y a él deben estar dirigidos nuestros mayores esfuerzos como docentes.

El material de lectura y las actividades sugeridas que se envían no pretenden agotar todos los contenidos de las primeras unidades, ni todas las actividades que se pueden realizar sobre ellas.

El objetivo perseguido en la presente entrega es el de ejemplificar la dinámica que se pretende dar a la asignatura. Para eso hacemos llegar actividades sugeridas para un solo punto de cada año, ampliando el resto de cada unidad con otros materiales adjuntos.

Primer Año

EL EPISODIO DE LA VARA

Damián huyó del seminario a las once de la mañana de un viernes de agosto. No se bién en que año; fue antes de 1850. Al cabo de algunos minutos se detuvo angustiado; no había tomado en cuenta el efecto que produciría ante los ojos de los demás aquel seminarista que corría desparovido, temeroso, huyendo. Desconocía las calles, iba y venía; finalmente se detuvo. ¿Adónde iba a ir? A su casa, no; allí estaba su padre que lo devolvería al seminario, después de un buen castigo. No había pensado en el lugar de refugio, porque la fuga había estado programada para más tarde; una circunstancia fortuita la precipitó. ¿Adónde iría? Se acordó de su padrino, Juan Carneiro, pero el padrino era un blando, hombre sin carácter, del que no podía esperar ninguna iniciativa útil. Fue él quien lo llevó al seminario y lo presentó al rector:

- Le traigo al gran hombre que será este muchacho - le dijo él al rector.

- Bienvenido - dijo éste -, bienvenido el gran hombre, mientras sea también humilde y bueno. La verdadera grandeza es llana. Venga usted, jovencito...

Así fue el ingreso. Poco después, el muchacho huyó del seminario. Aquí lo tenemos ahora en la calle, desorientado, inseguro, sin atinar en la búsqueda de refugio y de consejo; repasó en la memoria las casas de familiares y amigos, sin decidirse por ninguna. De pronto exclamó:

- ¡Iré a la de la señora Rita! Ella mandará llamar a mi padrino y le dirá que quiere que yo abandone el seminario... Tal vez así...

La señora Rita era una viuda, querida de Juan Carneiro; Damián tenía alguna vaga idea sobre esa situación y trató de aprovecharla. ¿Dónde vivía? Estaba aturdido, que sólo recién después de algunos minutos recordó dónde quedaba la casa; era en el Lago do Capim.

- ¡Santo Dios! ¿Qué es esto? - exclamó la señora Rita, sentándose en el canapé donde hasta ese momento había estado reclinada.

Damián acababa de entrar aterrorizado; en el preciso instante en que llegaba a la casa, vio pasar un cura, y le dio un empujón a la puerta, que por fortuna no estaba cerrada con llave ni con cerrojo. Después de entrar espionó por la mirilla, tratando de ver al cura. Este no había reparado en él y seguía su camino.

- ¡Pero qué significa esto, señor Damián? - exclamó

nuevamente la dueña de casa, que sólo ahora acababa de reconocerlo-. ¿Qué hace usted aquí?

Damián, tembloroso, apenas podía hablar, le pidió que no tuviese miedo, que no era nada; que le explicaría todo.

-Seréne y explíquese.

-Se lo digo de inmediato; no cometí ningún crimen, eso se lo juro; pero espere-. La señora Rita lo miraba pasmada, y todas las crías, de la casa y del vecindario que allí se reunían y que estaban sentadas en la sala, ante sus almohadillas de encaje, detuvieron sus bolillos e inmovilizaron sus manos. La señora Rita vivía prácticamente de sus clases de costura, cribado y bordado. Mientras el muchacho tomaba aliento, le ordenó a las niñas que prosiguieran su trabajo, y esperó. Finalmente, Damián le contó todo, el disgusto que le producía el seminario; estaba convencido de que nunca llegaría a ser un buen cura; habló con pasión, le pidió que lo salvase.

-¿Que lo salve? Yo no puedo hacer nada.

-Si quiere puede hacerlo.

-No- replicó ella sacudiendo la cabeza-; yo no me meteré en los asuntos de su familia; ¡mucho menos con su padre que dicen que es muy malhumorado!

Damián se sintió perdido. Se arrodilló a los pies de la mujer, le besó las manos, suplicante.

-Usted puede hacerlo, señora Rita; se lo pido por el amor de Dios, por lo que para usted haya de más sagrado, por el alma de su marido, sálveme de la muerte, porque yo me mato si tengo que volver allí.

La señora Rita, halagada por las súplicas del joven, intentó hacerlo cambiar de opinión. La vida religiosa era santa y hermosa, le dijo ella, el tiempo le mostraría cuánto mejor era vencer el rechazo que hoy día sentía y un día... ¡No, nada, nunca! retrucaba Damián, sacudiendo la cabeza y besándole las manos; y repetía que era preferible morir. La señora Rita vaciló durante un largo rato; por fin le preguntó por qué no iba a hablar con su padrino.

-¿Mi padrino? ¡Mi padrino es peor que mi padre! No me escucharía, dudo que escuche a nadie...

-¿Que no escucha? -lo interrumpió la señora Rita herida en su amor propio- ¡Ah, no! Ya verá usted si escucha o no...

Llamó a un chiquillo negro y le ordenó que fuese a la casa del señor Juan Carneiro; que le dijese que venga en seguida; y que si no estaba en su casa, preguntase dónde podía encontrarlo y corriese a decirle que ella necesitaba hablar urgentemente con él.

-¡Vamos, muévete!

Damián suspiró honda y tristemente. Ella, para disimular el autoritarismo que había revelado al dar aquellas órdenes, le explicó al muchacho que el señor Juan Carneiro había sido amigo de su marido y que le había conseguido algunas crías para enseñarles su oficio. Luego, como él siguiese abatido, apoyado en el marco de una puerta, le tiró la nariz riendo.

-¡Vamos, curita, vamos; despreocúpese que todo habrá de solucionar!

La señora Rita tenía cuarenta años según el registro bautismal y veintisiete en los ojos. Era atractiva, vivaz, divertida, amiga de la risa; pero cuando llegaba el caso, sabía mostrarse explosiva como el diablo. Quiso alegrar al muchacho, y a pesar de la situación, no le costó mucho. Al rato, ambos estaban riéndose, ella le contaba chistes y le pedía que le hiciera conocer otros, que él, a su vez, le transmitía con noble gracia. Uno de ellos, extravagante, acompañado de muecas y gestos, hizo reír a una de las crías de la señora Rita, que había olvidado su bordado para mirar y escuchar al muchacho. La señora Rita tomó una vara que estaba junto al canapé, y la amenazó:

-¡Lucrecia, vuelve a tu trabajo!

La niña bajó la cabeza como para eludir el golpe, pero el golpe no cayó sobre ella. Era una advertencia; si al atender la labor no estuviese terminada, Lucrecia recibiría el castigo merecido. Damián miró a la niña; era una negrita, delgaducha, un montoncito de huesos, con una cicatriz en la frente y una quemadura en la mano izquierda. Tenía once años. Damián se dio cuenta⁴ tosía, pero hacia adentro, sordamente, a fin de no interrumpir la conversación. Tuvo pena de la negrita, y resolvió protegerla, si no llegaba a terminar su tarea. La señora Rita no le negaría el perdón... Por lo demás, ella se había reído de lo que él dijera; la culpa era suya, si es que hay culpa en decir algo divertido.

En eso, llegó Juan Carneiro. Empalideció al ver allí a su ahijado, y miró a la señora Rita que no se anduvo con vueltas. Le dijo que había que sacar al muchacho del seminario, que él no tenía vocación para la vida eclesiástica, que más valía un cura de menos que un mal cura. Aquí afuera también se podía amar y servir a Nuestro Señor. Juan Carneiro, desconcertado, no supo qué replicar durante los primeros minutos; finalmente, abrió la boca y reprendió a su ahijado por haber ido a molestar a "gente extraña", y luego afirmó que lo castigaría.

-¡Usted no va a castigar a nadie!- lo interrumpió la señora Rita.-¿Castigar por qué? ¡Vaya a hablar con su compadre, vamos!

-No garantizo nada, no creo que sea posible...

-Es posible, yo lo garantizo. Si usted quiere -prosiguió ella con cierto tono desafiante, todo se habrá de arreglar.

Insístale y él cederá. Vamos, señor Juan Carneiro, su ahijado no volverá al seminario, yo se lo aseguro...

-Pero, señora...

-Vaya, vaya. Haga lo que le digo.

Juan Carneiro no se animaba a salir, ni podía quedar se. Se sentía tironeado por fuerzas opuestas. No le importaba, en suma, que el muchacho fuese clérigo, médico o abogado, o cualquier otra cosa, incluso un vago; pero lo que le afligía era que le encomendasen una lucha ingente con los sentimientos más íntimos de su compadre, sin ninguna seguridad en cuanto al resultado; y si éste era negativo, otro enfrentamiento lo aguardaba con la señora Rita, cuyas últimas palabras habían sido amenazadoras: "No volverá al seminario; yo se lo aseguro". Algún escándalo iba a haber, forzosamente. Juan Carneiro tenía los ojos desorbitados, los párpados temblorosos, el pecho agitado. Las miradas que le dirigía a la señora Rita eran de súplica, mezcladas con un tenue rayo de censura. ¿No podría haberle pedido otra cosa? ¿Por qué no le ordenaba que fuese a pie, bajo la lluvia, a Tijuca, o a Jacarepaguá? Pero no: lo que quería, nada menos, era que persuadiera a su compadre de la necesidad de que su hijo cambiase de carrera... Conocía al viejo: era capaz de partirle una jarra en la cabeza. ¡Ah, qué bueno sería que el muchacho cayese en ese mismo instante, allí, de golpe, apoplético, muerto! Era una solución -cruel, es cierto, pero definitiva-.

-¿Entonces?- insistió la señora Rita.

El le indicó con un gesto de su mano que esperase. Se acariciaba la barba, buscando una solución. ¡Dios del Cielo! Qué bien le vendría en ese momento un decreto del Papa disolviendo la Iglesia, o, por lo menos, eliminando los seminarios. Ayudaría tanto a que las cosas terminaran bien. Juan Carneiro podría volver a su casa e ir a jugar al tres siete. Imaginad al barbero de Napoleón encargado de dirigir la batalla de Austerlitz... Pero la Iglesia proseguía, los seminarios proseguían, su ahijado ahí estaba, cosido a la pared, la mirada baja, esperando, sin solución apoplética.

-Vaya, decidase- dijo la señora Rita extendiéndole el sombrero y el bastón.

No tuvo más remedio. El barbero guardó la navaja en el estuche, empuñó la espada y salió al campo de batalla. Damián respiró; exteriormente no cambió de actitud, los ojos siguieron clavados en el suelo, el abatimiento no decreció. La señora Rita, presionó suavemente su mentón, obligándolo a alzar la mirada.

-Venga-, vamos a almorzar. Basta ya de melancolía.

-¿Usted cree que él logrará hacer algo?-

-Logrará todo lo que nos proponemos-afirmó doña Rita, segura de sí-. Venga, que la sopa se enfría.

A pesar del temperamento bromista de la señora Rita, y de su propio espíritu chancero, Damián se mostró menos alegre durante el almuerzo que en la primera parte del día. No confiaba en el carácter blando de su padrino. Sin embargo, comió bien; y, hacia los postres, volvió a las bromas de la mañana. Cuando terminaban de comer, oyó voces en la habitación contigua, y preguntó si venían a detenerlo.

-Deben ser las muchachas-.

Se levantaron y volvieron al salón. Las muchachas eran cinco vecinas que iban todas las tardes a tomar café con la señora Rita, y allí se quedaban hasta que caía la noche.

Las discípulas, una vez que terminaron su refrigerio, volvieron al trabajo. La señora Rita presidía a todo ese mujeriego de su casa y de los alrededores. El susurro de los bolillos y el parloteo de las muchachas eran ecos tan mundanos, tan ajenos a la teología y al latín, que el muchacho se dejó envolver por ellos y se olvidó del resto. Durante los primeros minutos, hubo, todavía, por parte de las vecinas, cierta retracción; pero en seguida desapareció. Una de ellas cantó una romanza, al son de la guitarra, tocada por la señora Rita, y la tarde fue pasando rápidamente. Antes de terminar la jornada, la señora Rita le pidió a Damián que contara nuevamente un chiste que le había encantado. Era ése que la había hecho reír a Lucrecia.

-Vamos, señor Damián, no se haga rogar, que las muchachas quieren irse. Les va a gustar, ya verán.

Damián no tuvo más remedio que acceder. A pesar de la advertencia y la expectativa, que podían haber atenuado la broma y el efecto, el chiste terminó entre las carcajadas de las muchachas. Damián, satisfecho, no olvidó a Lucrecia y la miró, para ver si ella también se había reído. La vio con la cabeza hundida en la almohadilla, empeñada en acabar su tarea. No se había reído; o si se rio lo hizo hacia adentro, del mismo modo que tosía.

Se fueron las vecinas, y la noche cayó completamente. El alma de Damián se fue cubriendo de tinieblas, aún antes que la noche. ¿Qué estaría sucediendo? De rato en rato iba a mirar por la mirilla, y volvía cada vez más desalentado. Ni el menor rastro de su padrino. Lo más seguro era que el padre lo hubiese hecho callar, que hubiese mandado a llamar dos negros, hubiese ido a la policía a solicitar un agente, y estuviese yendo hacia allí para reducirlo por la fuerza y llevárselo de vuelta al seminario. Damián le preguntó a la señora Rita si la casa tenía salida por los fondos; corrió a la huerta y comprobó que podía saltar el muro. Quiso saber, además, si habría posibilidad de huir hacia la Calle del Foso, o si lo mejor era hablar con algún vecino que le hiciese el favor de recibirlo. Lo peor era la sotana; si la señora Rita le pudiese conseguir un gabán en desuso o una levita vieja... La señora Rita disponía justamente de una levita, recuerdo u olvido de Juan Carneiro.

-Tengo una vieja levita de mi difunto-dijo ella riendo-; ¿pero por qué tiene tanto miedo? Todo se va a solucionar, no

se preocupe.

Por fin, cuando ya era noche cerrada, apareció un esclavo del padrino, con una carta para la señora Rita. Las cosas aún no se habían arreglado; el padre se había puesto furioso y quiso destrozar cuanto lo rodeaba; vociferó que no, que el haragán de su hijo iba a volver al seminario y que si no, lo iba a mandar al Aljube o al pontón. Juan Carneiro luchó mucho para lograr que su compadre no tomase la decisión de inmediato, persuadiéndolo a que descansara esa noche, y meditase bien si era conveniente ofrecer a la religión un hombre tan rebelde y pecador... Explicaba en la carta que empleó estas expresiones para tratar de ganar la causa. No la daba por ganada; pero al día siguiente volvería a ver al hombre y a insistir de nuevo. Finalizaba diciendo que lo mejor era que el muchacho fuera a hospedarse en su casa.

Damián terminó de leer la carta y miró a la señora Rita. No tengo otra tabla de salvación, pensó él. La señora Rita se hizo traer pluma y tintero y en la media página en blanco de la propia carta escribió esta respuesta: "Juancito, o sales al muchacho o nunca más nos vemos". Cerró la carta con oblea, y la entregó al esclavo, para que la llevase urgentemente. Volvió a reanimar al seminarista, sobre quien otra vez había caído la capucha de la humanidad y la consternación. Le dijo que se tranquilizara, que el asunto ese lo iba a arreglar ella.

-¡Ya verán quién soy yo! ¡No, si conmigo no se juega!

Ya era hora de dar por terminados los trabajos del día. La señora Rita los examinó; todas las discípulas habían concluido la tarea. Sólo Lucrecia seguía todavía volcada sobre su almohadilla, meneando los bolillos, ya sin ver; la señora Rita se aproximó a ella, vio que su labor no estaba terminada, se puso furiosa, y la aferró de una oreja.

-¡Ah, sinvergüenza!

-¡Doña, doña! ¡Por el amor de Dios! ¡Por Nuestra Señora que está en el cielo!

-¡Desgraciada, Nuestra Señora no protege a vagas como tú!

Lucrecia hizo un esfuerzo, se zafó de las manos de la señora, y huyó hacia adentro; la señora corrió tras ella y volvió a atraparla.

-¡Ven aquí!

-¡Señora, perdóneme!- tosfa la negrita.

-Ya verás cuál va a ser mi perdón. ¿Dónde está la vara? Y volvieron ambas a la sala, una aferrada de una oreja, debatiéndose, llorando y suplicando; la otra diciendo que no, que iba a castigarla.

-¿Dónde está la vara?.

La vara estaba junto a la cabecera del canapé, del otro lado de la sala. La señora Rita, no queriendo soltar a la pequeña, le gritó al seminarista

Señor Damián, déme aquella vara, por favor.

Damián se sintió paralizado... ¡Cruel instante! Una nube pasó ante sus ojos. Sí, juró proteger a la pequeña, que por su culpa, se había atrasado en el trabajo...

¡Deme la vara, señor Damián!

La señora Rita, con la cara encendida y los ojos desorbitados, exigía la vara, sin largar a la negrita, ahora atacada por un acceso de tos. Damián se sintió acongojado; ¡para él era tan importante no volver al seminario! Se acercó al canapé, tomó la vara y se la entregó a la señora Rita.

De: Páginas recogidas

MACHADO DE ASSIS, J.M.

La causa secreta y otros cuentos.

Buenos Aires, CEAL, 1979 T.1.

TEMA: El Hombre. La dignidad humana

TITULO: "La causa secreta y otros cuentos"

AUTOR: MACHADO DE ASSIS, J.M.

EDITOR: Centro Editor de América Latina EDICION: 1ra.

LUGAR: Buenos Aires AÑO: Julio 1979 TOMO: 61

CAPITULO: "El episodio de la vara" PAG/S: 101 a 108

OBSERVACIONES: El presente cuento pertenece a "Páginas escogidas".

La traducción pertenece a Santiago KOVADLOFF

ACTIVIDADES

1º: Primera lectura silenciosa

CONSIGNA: Leerás silenciosamente este cuento. Te recomiendo que lo hagas con atención, ya que, al terminar la misma, responderás a algunas preguntas sobre el tema.

2º: Qué título pondrías a este cuento? (Idea Central).

CONSIGNA: El profesor reservará el título puesto por el autor, luego de conocidos los títulos creados por

los alumnos, se procede a comparar con el autor, analizando el porqué de cada uno

3º: Averigua el significado de las palabras nuevas que aparecen en el cuento

CONSIGNA: En un primer momento el alumno averiguará el significado sin recurrir al diccionario (lo inferirá del contexto)

4º: Subraya lo que es más importante de cada párrafo

5º: Elaboración del cuestionario-guía

CONSIGNA: Es recomendable que los alumnos lo respondan recurriendo al texto, lo que requerirá una segunda lectura

CUUESTIONARIO GUIA: (sugerido- el docente podrá darle otro enfoque)

- 1.- Cómo (en qué actitud) encontramos a Damián al comenzar este cuento.
- 2.- Qué características tiene su padrino?
- 3.- Quién es la señora Rita y porqué recurre a ella?
- 4.- Cómo actuó la señora Rita con la chiquilla negra y con sus alumnas?
- 5.- Quién es Lucrecia?. Con que palabras la describe el autor?
- 6.- Cuál de estos adjetivos aplicarías a Lucrecia
Alegre - Triste - Cohibida - Desenvuelta
- 7.- Qué sentimientos inspira a Damián?
* Desprecio
* Protección
* Pena
* Indiferencia
- 8.- Compara los sentimientos de Damián y los de la señora Rita respecto a Lucrecia, a cuál de ellos calificarías de autoritario?.
- 9.- Cómo se presenta al padre de Damián?.Cómo reacciona?
- 10.- Porqué Damián no recurre directamente a él?.
- 11.- Qué sucede con el trabajo de Lucrecia al finalizar la jornada de trabajo?
- 12.- Qué actitud asume la señora Rita?. Expresa tu opinión sobre ella?.
- 13.- SUGIERE UN FINAL: Qué actitud asume Damián cuando la señora Rita le ordena "¡Deme la vara, señor Damián!"

CONSIGNA: (punto 14): El profesor reservará el final del cuento e invitará a los alumnos a que sugieran finales que se discutirán con el grupo, lo que dará la pauta de la capacidad del alumno para elaborar hipótesis teniendo como base elementos o datos conocidos por él.
Puede solicitarse también que los alumnos ilustren libremente el cuento.

6º: Puedes trasladar esta situación concreta a otra similar?

7º: Qué conclusiones te sugiere el final del autor?(Juicio crítico)

8º: Ya conoces el tema y contenido del cuento. Puedes relacionarlo con:

- * La dignidad humana (porqué)
- * El autoritarismo (porqué)
- * La renuncia a la propia dignidad

"Cada uno de nosotros se halla aquí para cumplir una breve visita. No sabemos con qué fin, pero a veces creemos sentirlo. Empero desde el punto de vista de la vida cotidiana y sin reflexionar con más profundidad, sabemos lo siguiente: estamos en la Tierra para los demás, y en primer lugar para aquellos de cuya sonrisa y bienestar depende plenamente nuestra propia dicha. También existimos para los innumerables desconocidos con cuyo destino nos ligan y encadenan lazos de simpatía. Todos los días pierdo muchísimas veces que mi vida -exterior e interior- descansa sobre el trabajo de los hombres del presente y de los que ya no se encuentran entre los vivos, y que debo realizar un esfuerzo para retribuir en igual medida todo lo que he recibido y lo que sigo recibiendo."

Albert EINSTEIN
"Cómo veo el mundo"

"La dignidad de la persona humana se hace cada vez más clara en la conciencia de los hombres de nuestro tiempo, y aumenta el número de quienes exigen que los hombres en su actuación gocen y usen de su propio criterio y de una libertad responsable, no movidos por coacción sino guiados por la conciencia del deber"

Pablo VI
"Declaración sobre la libertad"

"LA DIGNIDAD"

Si eres artesano, evita enlodazarte recibiendo alguna cosa que no sea la compensación de tus méritos; si eres poeta, no manches la túnica de tu musa cantando en la mesa donde se embriagan los cortesanos; si eres sembrador, no pidas la protección de ningún amo y espera la espiga lustrosa que al encantamiento de tus manos rompe el vientre de la tierra; si eres sabio, no mientas; si eres maestro, no engañes; si eres pensador o filósofo, no tuerzas tu doctrina ante los poderosos que la pagarían sobradamente; por tu propia grandeza debes medir tu responsabilidad, y ante la raza entera tendrás que rendir cuenta de tus palabras. Sea cual fuere tu habitual menester, hormiga, ruiseñor o león, trabaja, canta o ruga con etereza y sin desvíos, pues en ti vive una partícula de tu raza.

No imites al siervo que se envilece para aumentar la ración de su escudilla. Desprecia al corruptor y compadece al corrompido; desafia, si es necesario, al encono y la maledicencia de ambos, pues nunca podrán afectar lo más seguramente tuyo de ti: tu personalidad. Ninguna turba de lacayos puede torcer a un hombre de carácter. Es como si una piara diese en gruñir contra el chorro de una fuente dulce y fresca: el agua seguiría brotando sin oírlos y, al fin, los mismos gruñientes acabarían por abrevarse en ella. Algo necesitamos de los demás y no es poco: respeto. Debemos conquistarlo con la inflexible virtud de nuestra conducta. No es respetable el que obedece contra el sentir de la propia conciencia. Todos respetan al que sabe jugar su destino sobre la carta única de su dignidad.

José INGENIEROS.

De Las fuerzas morales. Ed. Meridi6n, Buenos Aires, 1.955.

TEMA: El grupo de pares: roles, relaciones autoritarias y democráticas.

- Reconocimiento de roles en los personajes de historietas:



- * Describir brevemente la situación representada en cada uno de los cuadros e indicar qué roles cumplen los respectivos personajes.
 - * Representar en forma similar otras situaciones posibles en un grupo de pares.
 - * Ejemplificar los diversos tipos de liderazgo: el democrático, el autoritario, el paternalista, el damgógico.
- Promover la participación de los integrantes del grupo en discusiones previas a la organización de:

- * un campamento
 - * un equipo deportivo
 - * el centro de estudiantes
 - * el periódico escolar
- Es importante que el profesor y los alumnos reflexionen, al finalizar la discusión, sobre el accionar de los integrantes del grupo durante el desarrollo de la tarea, por ejemplo:
 - * si se ha permitido que todos participen;
 - * si algunos han intentado imponer sus opiniones;
 - * si se ha llegado al consenso;
 - * si algunos no han participado en la tarea.
 - Dramatización: dividir el grupo en varios subgrupos; cada uno dramatizará una situación elegida por sus integrantes, en la que se muestren conductas grupales de tipo democrático, autoritario, demagógico, etc.

TEMA: LA ESCUELA (Actividades sugeridas)

Al tratar el tema de la inserción de la escuela en su comunidad se trabajará sobre la realidad concreta de la escuela a la que asiste el alumno. Es decir, esta escuela inserta en esta vecindad y correspondiente a este municipio.

Se sugiere que la organización institucional se conozca a través de conversaciones con supervisores, directivos y administrativos del establecimiento, quienes facilitarán a los alumnos el Reglamento Escolar. Con este documento en sus manos, los educandos podrán ejemplificar y extraer conclusiones para los temas de Disciplina y Autoridad, analizando el Reglamento y estudiando la realidad escolar (basados en una guía proporcionada por el docente).

En lo que respecta a Relaciones de la escuela con la comunidad y la familia, proponemos lo siguiente:

Subtemas:

- 1) Relaciones de la Escuela con los padres
 - a) Por asuntos relacionados con la escolaridad de sus hijos (boletín de calificaciones, reuniones de padres, etc.)
 - b) Apoyo de los padres a la escuela: Asociación Cooperadora, asociaciones de padres, etc.)
- 2) Relaciones de la Escuela con la comunidad: policía, hospitales, municipalidad, sociedades de bien público, etc.
 - a) Cuando la escuela sale al medio
 - b) Cuando el medio llega a la escuela.

Actividades:

- a) Organizar el curso en grupos.
- b) Proponer a cada uno el estudio y recolección de datos para cada uno de los temas que, en forma

democrática, hayan convenido, profesor y alumnos, que se van a estudiar. Por ejemplo: Escuela y familia (las reuniones de padres); Escuela y familia (la Cooperadora); Escuela y comunidad (la labor de la policía); Escuela y Comunidad (ayudando al hospital).

- c) Extraer conclusiones y proponer acciones concretas para mantener, en forma fluida, estas relaciones (o por lo menos una de ellas).

Por ejemplo:

Que los alumnos inviten a los padres a ofrecer charlas sobre temas de interés de los alumnos ~~de los alumnos~~, según los conocimientos y especialidades de los padres (medicina, educación, sexualidad, artesanía, oficios, tareas del hogar, etc.).

Apoyar en las acciones de la Cooperadora, colaborando en los actos que ella realice.

Invitar a representantes de la comisaría más próxima a concurrir a la escuela para instruir acerca de prevención de accidentes, educación vial, etc.

Decidir una acción de apoyo a un hospital o servicio de acción social (guarderías, hogar de niños, de ancianos): visitas, llevando espectáculos, confección de ropas o utensilios (en colaboración con la asignatura Actividades Prácticas), recolección de donativos, etc.

LA COMUNIDAD VECINAL:

Dejamos librado a criterio del docente la selección de actividades referentes a esta unidad, debiendo respetar se la dinámica expresada en las unidades precedentes.

Esta Comisión enviará material de apoyo sobre el tema El Cooperativismo, en la próxima entrega.

EL MUNICIPIO:

Se especifica que se trata del estudio del municipio al que pertenece la escuela a la que asiste el alumno.

Las actividades que se pueden realizar son infinitas. Sugerimos se dé especial atención al análisis del organigrama del mismo, se solicite autorización para presenciar reuniones del Consejo Deliberante, se realicen entrevistas a funcionarios o empleados, se analicen boletas de pago de servicios (buscándose mejoras en su confección, más especificación de datos, etc.), se lean algunas publicaciones municipales, etc.

Segundo Año.

CONTENIDO ETICO DE LA POLITICA

- 1) Admitida la existencia de una dote moral común a todos los hombres, como substractum de la vida social humana, la experiencia histórica nos muestra que la gradación y potencia de esos imperativos morales varía según circunstancias de tiempo y de lugar. Cada tipo de sociedad, cada pueblo y aun cada generación tiene su propia categoría de valores morales, en correspondencia con sus formas de vida, el desarrollo de su civilización y las condiciones sociales imperantes. Ese desplazamiento en cuanto al grado de estimación de una virtud sobre otra en la opinión social, no significa mutación de la esencia de lo moral, sino de las mismas, del criterio de valoración, según condiciones y circunstancias sociales.
- A esas variables de tiempo y de lugar debe sumarse otra, en correspondencia con la jerarquización social interior. El ocio y el parasitismo han sido socialmente estimados a la par que se despreció el trabajo manual, el ahorro y la laboriosidad. Por otra parte, las condiciones de vida, la promiscuidad, la miseria, influyen en el grado de moralidad de vastos sectores sociales.
- Para que el juicio no se vea deformado por la generalización esquemática, debemos señalar que en todos los tiempos y lugares se han dado al lado de las formas más elevadas de moralidad, ejemplos, aun colectivos, de amoralidad o inmoralidad. Abundan los ejemplos de amor y fraternidad humana, abnegación, heroísmo y solidaridad, cualquiera sea el tipo de moral imperante. Vemos a los hombres obedeciendo impulsos altruistas a la par que sentimientos egoístas y que apareados, en dualidad todavía inseparable e insuperada, los valores del bien y del mal, de la justicia y de la injusticia, de la crueldad y de la clemencia, del desinterés y del egoísmo, de la verdad y de la mentira, de la castidad y la lujuria, de la virtud y del crimen, se conjugan y se rechazan en la actuación y en el comportamiento humano.
- Esto hace que haya quienes renieguen y quienes creen en el perfeccionamiento de la naturaleza humana. Esa visión pesimista u optimista del destino humano, da origen en el campo de la política a criterios divergentes sobre los fines y medios tanto para la conquista como para la conservación del poder, que guardan relación con dos concepciones opuestas respecto de la función del pueblo en la vida política y al primado de los valores en la acción política práctica.
- 2) Los cultores de la fuerza, los que reclaman la supervivencia de aristócratas, hacen escarnio de las tendencias niveladoras de la sociedad actual y de la lucha por elevar el nivel moral de la sociedad. Entregados a la exaltación de la personalidad, a la veneración sin tasa de lo que llaman hombres superiores, desprecian como quimérica la voluntad de quienes se esfuerzan por desterrar el egoísmo desenfrenado y la amoralidad política buscando el mejoramiento moral y material de los pueblos. Para ellos, nada es más estéril que tratar de enmarcar las acciones de los fuertes en moldes morales, entendiend

do que esto es reducir al protagonista en beneficio de la com para, en la que están enlistados y alineados los débiles, los pobres, los humildes y los oprimidos. Que es insensato pedir a la fuerza que se convierta en debilidad, a la voluntad de do minio en obediencia, tan insensato como pedirle al ave de ra piña que se transforme en cordero o pedir cuentas al ave de ra piña por ser ave de rapiña... Para ellos ninguna consideración de orden moral puede sujetar la acción del hombre de Estado, frenar su voluntad ni limitar sus decisiones. La moral es cosa de oprimidos y de dominados, que al no poderse vengar lo llaman perdón, a su impotencia y cobardía denominan bondad y a su servidumbre y esclavitud califican de obediencia. Es la moral de conveniencia creada por los débiles, que no pudiendo dejar de ser débiles crean rediles para protegerse de los fuertes por puro instinto de conservación.

Los sistemas de moral les resultan tan abominables, un inútil fatigar la imaginación de la pobre gente que sólo busca que se le fabriquen sueños para adormecerse mejor. La humanidad se gobierna -según ellos- por una rígida aristocracia y todo cuanto se diga en contrario es falso.

Esta es la sustentación teórica de la política de la bestia de presa, de la amoralidad, de la que no se detiene ante la corrupción ni el crimen con tal de lograr sus fines. Política de los intereses en contradicción con los principios morales, política realista que Maquiavelo traza descarnadamente en sus consejos en El Príncipe, subordinando los medios a los fines, toda vez que el fin justifica los medios. Corresponde puntualmente a los tiempos en que los pueblos eran objetos cuya posesión disputaba, como asuntos de propiedad privada, reyes y guerreros, eupátridas y patricios, señores feudales y capitanes afortunados; a la época de los príncipes territoriales y a las no muy distantes de las luchas entre las testas coronadas de las principales potencias de los tiempos modernos, que dirimían, por medio de la guerra, la posesión de pueblos y ciudades.

3) Con el advenimiento de la democracia y el gradual arri bo del pueblo al poder, ese tipo de política de incondicionada realidad se ha ido disolviendo en acción de facciones en torno a personajes carismáticos y a la instrumentación de la técnica del poder de los grupos agresivos de la reacción nacionalista y fascista, llegando a hacer eclosión con el asalto al poder que implantó las formas de Estado totalitario moderno.

La encontramos asimismo, con mayor o menor grado de ate nuación, en los países faltos de madurez política, sin firme ar ticulación partidaria, que permiten que se opere sobre bases de seducción o sometimiento, imperando la deshonestidad política. En estos países se llega al extremo de cohonestar la corrupción, incluso hasta admirar al delincuente que malversa los caudales públicos o utiliza el poder en su propio beneficio o en el de sus seguidores, cómplices o vicarios.

De todos modos, lo irrevocable es que los pueblos han sustituido definitivamente a los nobles y a los príncipes. La libertad de información, la prensa, los medios técnicos de divulgación, la radiofonía, el cinematógrafo, la televisión, nu triendo diariamente a la opinión pública sobre el principio,

1

medio y fin de toda acción política, coadyuvan a su transformación en conciencia pública que exige a la actuación de los hombres de gobierno y a los dirigentes políticos rectitud, buena fe y consecuencia de sus principios. Es verdad que los pueblos aún están reducidos a niveles de impotencia para sancionar efectivamente la inmoralidad política al mantener la ficción de la representación, que le impide el contralor directo sobre la gestión del elegido. Otra causa es su alejamiento de los partidos, verdaderos núcleos de nominación de los equipos que gobiernan; y no en menor grado, el desconocimiento de su función como sujeto real de la política. Pero sanciona con su repudio moral, los vicios y los defectos de los gobernantes y hombres de partido, negándoles el sufragio, o enjuiciándolos políticamente, a falta de otros recursos como la destitución o la revocación de los mandatos.

Esa falta de contralor directo, facilita la supervivencia residual de esa política de intereses, que tiene como único fin el poder y frente a la cual se alza, con la fuerza de sus ideales, la política de las ideas y principios, con sus concepciones de futuro. Para esta política el poder no es un fin sino un medio para la realización del perfeccionamiento social, un instrumento para cristalizar una imagen de la evolución humana. Su acción está impregnada de contenido ético, que fluye tanto de su fidelidad a los principios, como por su respeto al pueblo o a la clase que representa. No le guía ningún criterio oportunista ni la alucinan los goces materiales que manan de la posesión del poder y desprecia la simulación y la hipocresía, oponiéndose a toda transacción con la inmoralidad o la mala fe.

Es la política inspirada en motivación altruista, de solidaridad, cooperación y humanidad, política idealista que articula su acción sobre la realidad, con miras a transformar las condiciones sociales. Esto lo distingue no sólo de la política realista, que subordina la moral a la política, sino del idealismo platónico, nombre con el que algunos autores caracterizan la tendencia alejada del campo de la realidad política, de subordinar la política a la moral.

La cuestión no se resuelve con el predominio de la moral sobre la política, su independencia o subordinación, sino reconociendo que la política, como acción humana, debe tener un contenido ético.

Un nuevo dominio se abre para la política y lo que antes fue razón de los príncipes hoy es razón de los pueblos.

La presencia del pueblo en la escena política marca una nueva etapa en la civilización, cuyas realizaciones van siendo mensurables y que se orienta, con los niveles del poder, al gobierno del pueblo por sí mismo. Nuestro tiempo ya no tiene príncipes a quienes educar, sino pueblos, y esa empresa recién ha comenzado.

Carlos S. FAYT

"La Nación y su Cultura"Por Esteban POLAKOVIC.

La nación es comunidad de hombres cuya estructura óntica se basa exclusivamente en vínculos espirituales y es por eso que a su intimidad estamos más bien intuyendo que percibiendo con la razón discursiva.

(...)Para comprender la relación entre nación y cultura hay que distinguir entre civilización y cultura. Por civilización entendemos todo lo que realiza el hombre para aliviar su destino material en la Tierra; incluso la organización de la sociedad es obra de la civilización, y como cambian las sociedades, cambian también las civilizaciones.

(...)Por cultura entendemos toda actividad espiritual del hombre y sus resultados tanto objetivos como subjetivos. La finalidad de la cultura es cubrir las necesidades espirituales del hombre o sea su espiritualización. Más cultura auténtica un hombre posee, más espirituales. En último análisis la cultura es espiritualidad.

Etnogénesis es cultorogénesis

Cualquiera que sea el grupo inicial en el que se origine el surgimiento de una nación (familia como en el caso judío o grupos mantenidos juntos por fuerza física como en el caso armenio o inglés), de los análisis de los comienzos de las nacionalidades se desprende la necesidad de ese surgimiento como consecuencia de las exigencias de la naturaleza humana; la familia no está en condiciones de proveer a todas las necesidades físicas y espirituales de la persona humana. Además, al crecer los miembros de una familia, ésta deja de existir, hecho que la convierte en una entidad transitoria.

Así la nación se intercala entre la familia y la humanidad y está destinada a darle al hombre una ayuda en su peregrinar terrenal y proporcionarle una sensación de duración en siglos. Los factores permanentes de la conducción humana, como soledad, necesidad de comunicación, deseo de durabilidad, sus aspiraciones trasmatriciales y trastemporales, no quedan encerrados dentro de la familia y es así lo que llamó Ernesto Renan "familia espiritual", donde los individuos humanos están ligados no por consanguinidad sino por vínculos de carácter espiritual, entre los cuales el básico es la lengua común.

Esa lengua, cualquiera que sea (mezcla o no mezcla; lo importante es que sea común al grupo del que surgirá una nación), es absolutamente imprescindible para la iniciación de los procesos tanto etnogenético como culturogenético. Ella, al decir de L. Stur, es la "elocutora" de sus aspiraciones y, por ende, de su espíritu. Una nación multilingüe es un non-sentido; sólo los Estados pueden ser multilingües. La lengua es herramienta básica para la creación de los valores culturales del grupo nacionalmente inicial: en ella la nación en formación componen sus cantares, sus epopeyas, sus mitos, leyendas y "sapiencias" (proverbios, aforismos), en ella graba su historia, crea su poesía, sus cuentos y su literatura. Toda esta actividad es de importancia básica para la consolidación de la entidad nacional en cimiento. En esa comunidad inicial surgen creadores anónimos de bai-

les, música y obras de arte, enriqueciendo el ambiente con otros tantos valores culturales hasta que aparezcan los genios de la música, la poesía, la literatura entre otros creadores de alta cultura nacional.

(...)Al crear la cultura, el grupo humano fortalece su carácter nacional y, si el proceso no es interrumpido violentamente, de la débil estructura de cartílagos pasará al esqueleto duro que resistirá los embates contra su existencia. Una vez creada una cultura sólida, la lengua pasará al segundo lugar y en vez de ella la cultura asume la función de factor principal de la identidad nacional y garantía de la existencia ulterior de la nación.

El crecimiento de una nación puede ser indefinido, por que el crecimiento de la cultura no tiene límites por espiritual. Madurando la cultura, madura la nacionalidad. Al decaer la cultura, decae la nación (caso de las antiguas naciones precolombinas). A una cultura débil corresponde una nación fuerte, aunque sea numéricamente insignificante, como lo demuestran las historias de las naciones griega y judía.

En la cultura está la esencia de la nación

(...)Pero la esencia de la nación no está en la conciencia nacional, porque ésta es posterior al surgimiento de la entidad nacional. Tampoco está en su historia nacional, porque ésta no es sino el despliegue de la entidad nacional en el tiempo y, por ende, es más bien una prueba de su existencia. Tampoco está en el sentido de comunidad, porque ésta supone la existencia de esa comunidad, y tampoco está en la religión, aunque ésta pueda ser un poderoso factor etnogenético (de hecho en una nación se pueden profesar varias religiones sin menoscabo de su identidad nacional). Así, por exclusión, no nos queda más que la cultura como depositaria de la esencia de la nación tanto más que la nación y la cultura crecen juntas indisolublemente (decir una nación es decir una cultura específica). Efectivamente también los judíos han sobrevivido gracias a su sólida cultura. En virtud de esa cultura reconquistaron su tierra ancestral, renovaron su lengua, restauraron su Estado, reavivaron su conciencia nacional y reforzaron su sentido de comunidad, de por sí muy fuerte.

(...)Si la cultura es depositaria de la esencia nacional in genere, cada nación es imagen de su cultura. Así podemos comprender que a la multiplicidad de las naciones responde la multiplicidad de las culturas.

Consecuencias.

Parece indudable que no hay cultura que no pertenezca a una nación como no hay nación sin cultura propia y que las sociedades humanas sin cultura propia no son naciones.

Asimismo, no hay duda de que cuanto más fuerte es la cultura, en más vigorosos se convierten los vínculos nacionales. Esta es la razón, por la cual el Estado, que es la herramienta de la nación, debe estar principalmente al servicio de la cultura.

La separación de los poderes en la Constitución

Por Mario Justo LÓPEZ

Para LA NACION: Buenos Aires, 20.XI.1982.-

(...) La separación de los poderes es una técnica jurídica para el ejercicio del gobierno, pero es también algo más.

Una Técnica pensada para asegurar los derechos humanos

El especial y mayor valor de la técnica jurídica de la separación de los poderes está dado por su finalidad asegurar los derechos humanos.

La separación de los poderes es una técnica del Constitucionalismo. Una técnica -si se la ubica en términos de regímenes políticos- de la democracia constitucional. Una técnica -si se emplea el lenguaje de la Constitución de la Nación Argentina- de la forma republicana de gobierno. Una técnica, un instrumento, un mecanismo, en fin, para proteger los derechos de los seres humanos.

Esa técnica no es el resultado de devaneos de ideólogos o de utopistas. Ha sido intelectualmente el producto del pensamiento político responsable, a través de más de dos milenios. Desde Aristóteles pasando por Polibio y por Cicerón, por Hooker y por Locke -para no citar sino los aportes más notables- hasta llegar al ~~genial~~ Montesquieu.

Vale la pena recordar, así sea en la forma más sucinta, la explicación del autor de "El espíritu de las leyes".

La exposición de Montesquieu

Primero, el hecho, como lo muestra la historia.

Hay en todo Estado -dice Montesquieu- tres clases de poderes (pouvoirs) que se diferencian entre ellos según las "funciones" (palabra ésta no utilizada por él) que los caracteriza. Esos tres poderes son: el legislativo, al que corresponde hacer las leyes y derogarlas, el ejecutivo, al que corresponde la defensa, mantener las relaciones exteriores tanto en tiempo de guerra como de paz y establecer la seguridad pública, y el judicial, al que corresponde castigar los delitos y juzgar las diferencias entre particulares.

Luego, el dato de creación cultural, como lo requiere la dignidad humana.

Porque lo que realmente importa, más allá del hecho o de la técnica es por quiénes y cómo son ejercidos esos "poderes". Montesquieu pone de manifiesto dos opciones por un mismo "organo" (él dice, la misma "persona" o el mismo "cuerpo") o no "Si el mismo hombre, la misma corporación de próceres o la misma asamblea del pueblo ejerciera los tres poderes, todo -dice Montesquieu- se habría perdido". "Todo", en su pluma es la libertad. Para que ésta exista -afirma rotundamente- "es necesario

un gobierno tal, que ningún ciudadano pueda temer a otro". Y para ello deben atribuirse los distintos "poderes" (con sus "funciones" respectivas) a distintos "órganos". Este es el sistema adecuado para salvaguardar la libertad. Porque la tendencia natural del poder -recuerda Montesquieu- es hacerse despótico. Porque -reflexiona además- sólo el poder es capaz de frenar al poder.

Madison, uno de los arquitectos de las instituciones norteamericanas y que estaba impregnado de las ideas de Montesquieu, lo dice en "El Federalista" con todas las letras "La acumulación de todos los poderes, legislativos, ejecutivos y judiciales, en las mismas manos, sean éstas de uno, de pocos o de muchos, hereditarias, autonombradas o electivas, "puede decirse con exactitud que constituye la definición misma de la tiranía"

Una técnica incorporada al constitucionalismo argentino

Aquella finalidad perseguida por los máximos pensadores políticos -garantizar los derechos de los seres humanos- es la misma que expresamente consagra el Preámbulo de nuestra Constitución histórica: asegurar los beneficios de la libertad. Y a que este enunciado no resulte meramente declamatorio está destinada buena parte del texto constitucional. Todo el extenso título I de su II parte, es decir, desde el artículo 36 hasta el 103, a través de tres secciones sucesivas, se ocupa con detalle y precisión de la organización y funcionamiento del Poder Legislativo, del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial.

Es la estructuración de los Derechos del gobierno sin la cual, conforme lo proclamó la Declaración del Hombre y del Ciudadano de 1789, una sociedad carece de Constitución.

Es la estructuración claramente delineada por los tres primeros artículos de la Constitución de los Estados Unidos de América, dictada en 1787 y todavía en pleno vigor.

Teoría y práctica de la separación de los poderes

La práctica de la separación de los poderes ha sufrido las mismas vicisitudes de nuestra Constitución histórica. Ha sido desvirtuada, ha sido violada, ha sido eclipsada. En 1908 fue ocupado el Palacio Legislativo por un piquete de bomberos. En 1930 desapareció la separación entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, lo que luego se repitió muchas veces. En 1947 fue arrasada, con ceremonia y farsa constitucional, la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Pero el principio de la separación de los poderes sigue entrañablemente metido en nuestra identidad nacional. Contra todo. Sin él no tendremos República. Ni tampoco tendremos Nación. Volveremos a la tribu.

Pero no hay que cubrir con retórica la realidad. La separación de los poderes no es milagrosa panacea. Es, nada menos pero tampoco nada más, una técnica instrumental, ambiente y clima natural y necesario para la esencial dignidad del ser humano, de todo y cada ser humano. Pero, en definitiva, una técnica. Está, además, sujeta al cambio transformador de todo lo vi-

viente, y, otro además, no persiste sólo porque se la escriba, aunque sea con letras de oro.

Al margen de muchos más -y por supuesto de todas desvirtuaciones, las violaciones y los eclipses- dos datos han ido asentando progresivamente el alejamiento del esquema imaginado por Montesquieu.

De un lado, el crecimiento desproporcionado del "poder ejecutivo" a costa del "poder legislativo". De otro, la conciencia cada vez mayor de la importancia del "poder judicial" como pilar del Estado de Derecho, con prescindencia de su papel propio conforme al viejo esquema.

Pero, por otra parte, los tres poderes clásicos se han ido transformando y a su vez, más o menos vinculado con ellos, han ido apareciendo múltiples órganos y funciones no previstos por doctrina originaria y otros fenómenos, como el del "control" y el de la "oposición", que han vuelto el esquema mucho más complejo y que no es posible ignorar o soslayar, si se quiere mantener lo esencial en lo que tiene de tal y por lo que vale y significa.

Por lo demás y por fin, hay que tomar conciencia de que la cuestión no es de formas o de fórmulas. Que es cuestión de insorbonable y tenaz conducta. No hay que olvidar, como bien se ha dicho que "un mecanismo no puede defenderse nunca por sí sólo contra el ansia de poder de los seres humanos organizados". Si un partido o una alianza de partidos -sirve de ejemplo- se las arregla para acumular en sus manos todos los resortes del gobierno, la fachada de la separación de los poderes servirá únicamente para ocultar la muerte de la República y la orgía de los tiranos sea quienes fueren.

"La conclusión que mis observaciones me autorizan a deducir -escribía Madisón en "El Federalista", hace casi dos siglos- es que la sola determinación en un pergamino de los límites constitucionales de los varios departamentos no es suficiente salvaguardia contra las usurpaciones que conducen a la concentración tiránicas de todos los poderes gubernamentales en las mismas manos".

En última instancia, la única salvaguardia suficiente es la acción ciudadana -lúcida, enérgica y permanente-. Porque no se trata de una empresa que se pueda encomendar a terceros, a una especie de milagrosas Guardia de Corps. Esa empresa que debe ser asumida por todos los involucrados y que no puede ser realizada esquivando el bulto o sea repitiendo slogans, frases desconectadas con la realidad, cuentos de hadas.

Por sobre todo, pues clara consecuencia e impertérrita voluntad.

Periodismo, periodista y opinión pública

El tema obliga a incurrir en "museísmo", bajo promesas de encarar cuanto antes la actualidad, aunque ciertas evocaciones de lo pretérito resulten maliciosamente alusivas al acontecer reciente.

En sus orígenes la imprenta y el escriba estuvieron en cuadrados en una sociedad autoritaria, dogmática y despótica, que les impuso sus opiniones y la propagación de las mismas. Imprimir, e influir a escasos lectores, era facultad real. Privilegio, licencia o permiso se obtenían por sumisión.

La heterodoxia insinuada en la opinión propia u oferta acarrea bache, otro o confiscación. Preventivamente, censura. La autocensura seguía al escarmiento y la censura recíproca funcionó dos siglos, cuando las corporaciones de imprenteros eran responsabilizadas colectivamente, bajo pérdida del privilegio, de cualquier desliz cometido por uno de sus miembros.

Las revoluciones industrial y burguesa impulsaron el progreso tecnológico y las grandes tiradas de periódicos. La educación que multiplicó el número de lectores, y la aparición del periodista profesional, híbrido de hombre de plumas y empresarios o asalariados. En esta etapa, el periodismo operó y usufruyó tímidas aperturas hacia la libertad del pensamiento, de prensa y de actuación política social, vividas en limitado ámbito geográfico. Efecto y causa, se imbricó con el fenómeno de la opinión, su generación y manifestaciones. Inició la experiencia de recibir la influencia inquietante de opiniones matizadas, sintetizándolas y asimilándolas más o menos tendenciosamente, para revertirlas a las fuentes, trasmutadas en lectores, junto con los datos objetivos de la realidad idóneos para sopesar su validez.

En algunas sociedades con atisbos democráticos ese periodismo y sus profesionales fueron herramental preponderante en la afluencia de informaciones atrevidamente irrestritas y opiniones críticas. El principio político y la presencia periodística, en acción interrelacionada, sedimentaron enriquecidos estímulos dialécticos que maduraron el pensamiento, las decisiones y el comportamiento de los ciudadanos y de su agrupamiento como pueblo y nación.

Normalmente una comunidad que alcanza ese nivel de evolución intelectual y de responsabilidad política, comienza a protagonizar con propiedad el concepto de opinión, sólo concebible, en sentido democrático o republicano, como producto de la elaboración racional y autodeterminación la posibilidad de formar opinión mediante el esclarecimiento a fondo de las cuestiones de orden público, sin lo cual es mero prejuicio y hasta superstición sectaria, es una práctica todavía novedosa y saboteada en la mayor parte del mundo. Hay pendularidad en su vigencia y queda abolidada con el menor pretexto. Se retorna enpecinadamente a la opinión reverencial, de implantación terrorista, que a ningún instrumento difusor se le permite desacatar.

Bajo esas regresiones que incluyen a los más recientes medios electrónicos, el vasallaje de quien arrea pareceres hacia el corral único de la opinión embretada, es diametralmente opuesto al auténtico periodismo. Será diversivo, propagandístico, represivo, corruptor, evasivo, pero de ninguna manera periodístico. La opinión trabajada por la investigación, la discusión, la comprobación de los datos y la contraposición de las interpretaciones, es decir, el estado de pluralidad y dicenso, es la única que legitima el consenso.

El periodismo torna fecundas las tensiones políticas y sociales, prestando voz a los silenciados coactivamente, a los que no se autovaloran como interlocutores por un prolongado hábito de exclusión. Formar opinión es percibir, activar y expresar individualidades originales y aspiraciones del conjunto, para que cada cual, empezando por el periodista desde su línea editorial o personal, emita su veredicto. Fallo que, por opinable, no será sino otra tentativa refutable de acercamiento a la verdad; nunca la certeza tiránica.

Educar para el ejercicio de la opinión no implica editoria-
lizar ni pontificar enfáticamente, sino aportar objeti-
vamente todos los hechos conocidos y ecuanimemente investiga-
dos con sus antecedentes, variantes de interpretación y perspec-
tivas futuras honestamente desarrolladas, que ayuden al ciudadan-
o a elaborar su punto de vista independiente.

La suma y expresión de esa diversidad creativa y cultu-
ral, constituye la opinión sólida, madura, abierta a los cambios
necesarios y razonables, tanto como dependidas de las modas arre-
batadas y los engaños propagandístico, demagógicos o de la acción
psicológica. Un "desideratum" del que estamos lejos y sin fecha
cierta de aproximación.

Jorge Andrés CHINETTI.

Pago de patente sin exclusiones (Clarín)

La concejal de la Unión Cívica Radical (U.C.R.) Dora
Martina, elevó un proyecto de ordenanza a fin de derogar para el
ejercicio 1984 las exenciones al pago de la patente automotor a
miembros de la Corte Suprema de Justicia, Jueces, fiscales y o-
tros funcionarios públicos.

Martina dijo que la medida intuye, asimismo, al procu-
rador general de la Nación, camaristas, agentes fiscales, secre-
tarios de la Cámara de Apelaciones y funcionarios de jerarquía
equivalente del Poder Judicial con asiento en la Ciudad de Buenos
Aires.

Tampoco deben estar libres de ese impuesto -según el
proyecto- jueces de primera y segunda instancia de la Justicia
Municipal de Faltas y fiscales integrantes del Ministerio Públi-
co Municipal.

El proyecto alcanza también a miembros de la Fiscalía
Nacional de Investigaciones Administrativas, miembros del Tribu-
nal Fiscal de la Nación y del Tribunal de Cuentas de la Nación.

Martina explicó que fundamenta el precitado proyecto
en que uno de los principios básicos de la Constitución Nacional
-el artículo 16- establece que "todos somos iguales ante la ley",
que no existen privilegios ni prerrogativa alguna.

Expresa que los montos que se recaudarán por los men-
cionados conceptos vendrán a reforzar las alicaídas arcas muni-
cipales, haciendo, a su vez, posible su reiversión en obras que
benefician a la comunidad.

Actividades sugeridas para segundo año

- 1.- Ubicar en la Constitución Nacional el tema de la Igualdad -
Libertad - Libertad de expresión etc.
- 2.- Analizar y comentar en clase el Decreto de Libertad de Im-
prenta de 1811 (Los alumnos investigarán en textos de His-
toria e Instrucción Cívica).
- 3.- Analizar y debatir sobre las causas que motivan a los go-
biernos democráticos a respetar la libertad de expresión y
a los autoritarios a suprimirla.
- 4.- Debate dirigido sobre el tema ¿Tiene límites la libertad de
expresión?.

- 5.- Analizar cómo actúa la opinión pública en su faz positiva o negativa.
- 6.- Analizar la política del "apartheid" (tema: igualdad), del genocidio nazi u otras que atenten contra la igualdad, libertad o dignidad del hombre.
- 7.- Proyección con debate guiado de la película de las Naciones Unidas "El mismo bote" (M.12).
- 8.- Analizar las disposiciones y objetivos del Plan Alimentario Nacional en relación al respecto a la dignidad humana.
- 9.- Búsqueda de recortes periodísticos donde se aplique el principio de igualdad, libertad, etc. (según ejemplo que se envía "Pago de patentes sin exclusiones").
- 10.- Análisis de los derechos que hacen a la dignidad del hombre, que podrá ser complementado con fotografías o imágenes ilustradas a las que los alumnos colocarán títulos o epígrafes.
- 11.- Elaboración de un cuadro sinóptico (con auxilio de la Constitución) donde se establezcan las funciones de cada uno de los poderes.

A los Docentes

Dado que desde la 1ra. unidad, el alumno aplicará los principios de la Constitución Nacional, se recomienda un acercamiento del alumno a la misma, no sólo para su estudio analítico y aplicación, tarea que queda reservada con mayor profundidad durante el tratamiento de la unidad 3, sino como elemento de trabajo y texto de consulta obligada en todos los temas.

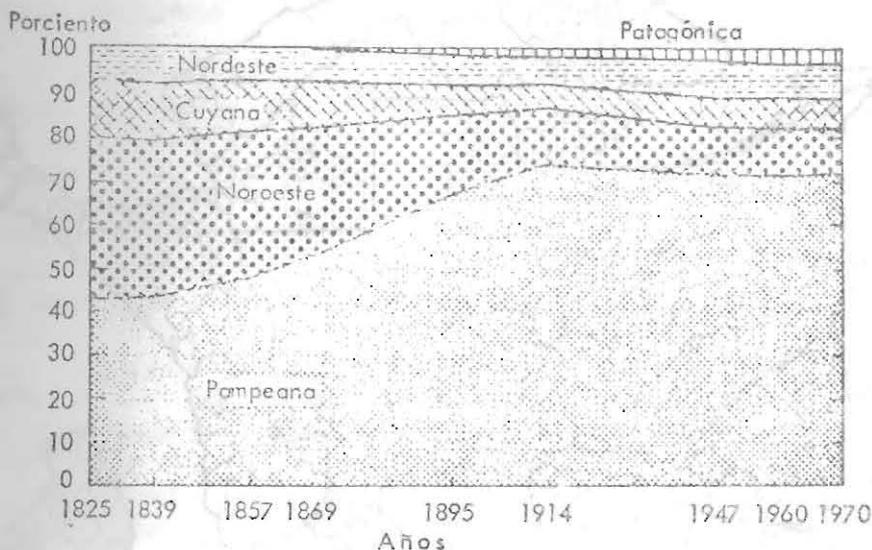
Para ello, el docente orientará a los alumnos en una metodología de trabajo constitucional donde el alumno aprenda:

- a) A familiarizarse con el texto constitucional.
- b) Ubicar los temas dentro del esquema metodológico de la Constitución, lo que le permitirá un manejo ágil y seguro de la misma.
- c) Relacionar los artículos.
- d) Buscar el fundamento de los mismos.
- e) Aplicar sus principios.

TERCER AÑO

25

Distribución porcentual de la población por regiones para distintos años, entre 1825 y 1970



Lattes y Lattes. Op.cit. p.37

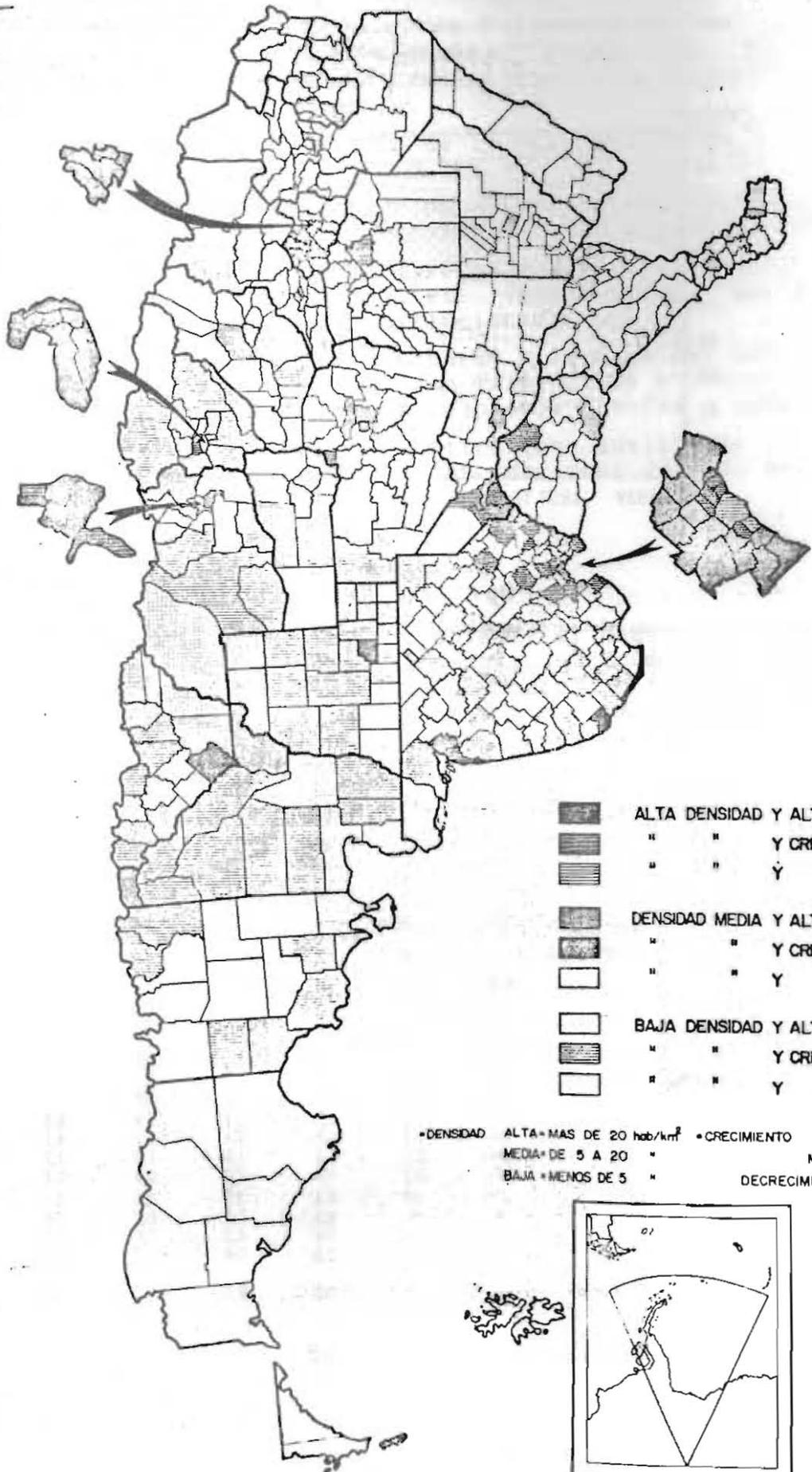
Distribución relativa de la población por regiones y provincias, fechas censales, 1850-1970

Regiones y provincias	1850	1895	1914	1917	1960	1970
Total del país	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Pampeana	53,4	67,1	73,6	72,1	71,5	72,2
Capital Federal y Gran Bs. Aires (a)	13,2	19,8	25,8	29,7	33,7	35,3
Resto Bs. Aires	15,3	20,3	20,4	16,2	14,8	14,6
Córdoba	12,1	8,9	9,3	9,4	8,8	9,0
Entre Ríos	7,7	7,4	5,4	5,0	4,0	3,5
La Pampa	—	0,7	1,3	1,1	0,8	0,7
Santa Fe	5,1	10,0	11,4	10,7	9,4	9,1
Nordeste	7,4	7,3	5,9	8,3	8,1	7,8
Corrientes	7,4	6,1	4,4	3,3	2,7	2,5
Chaco	—	0,3	0,6	2,7	2,7	2,5
Formosa	—	0,1	0,2	0,7	0,9	0,9
Misiones	—	0,8	0,7	1,6	1,8	1,9
Noroeste	28,8	17,9	12,6	11,1	11,0	10,3
Catamarca	4,6	2,3	1,3	0,9	0,8	0,7
Jujuy	2,3	1,3	1,0	1,0	1,2	1,3
La Rioja	2,8	1,7	1,0	0,7	0,6	0,6
Salta	5,3	3,0	1,8	1,8	2,1	2,2
Santiago del Estero	7,7	4,1	3,3	3,0	2,4	2,2
Tucumán	6,3	5,5	4,2	3,7	3,9	3,3
Cuyana	10,4	7,0	6,5	6,3	6,8	6,6
Mendoza	3,8	2,9	3,5	3,7	4,1	4,1
San Juan	3,5	2,1	1,5	1,6	1,8	1,7
San Luis	3,1	2,0	1,5	1,0	0,9	0,8
Patagónica	—	0,7	4,4	2,2	2,6	3,1
Chubut	—	0,1	0,3	0,7	0,7	0,8
Neuquén	—	0,4	0,4	0,5	0,6	0,7
Río Negro	—	0,2	0,5	0,8	1,0	1,2
Santa Cruz y Tierra del Fuego	—	—	0,2	0,2	0,3	0,4

LATTES Y LATTES, op.cit. p.98

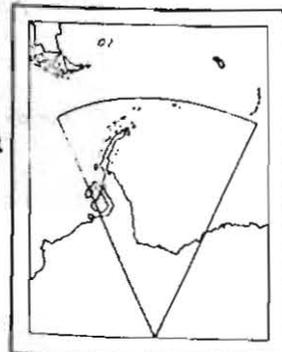
TOTAL DEL PAIS

DENSIDAD Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTOS



	ALTA DENSIDAD Y ALTO CRECIMIENTO
	" " Y CRECIMIENTO MEDIO
	" " Y DECRECIMIENTO
	DENSIDAD MEDIA Y ALTO CRECIMIENTO
	" " Y CRECIMIENTO MEDIO
	" " Y DECRECIMIENTO
	BAJA DENSIDAD Y ALTO CRECIMIENTO
	" " Y CRECIMIENTO MEDIO
	" " Y DECRECIMIENTO

• DENSIDAD ALTA = MAS DE 20 hab/km² • CRECIMIENTO ALTO = 21% Y MAS
 MEDIA = DE 5 A 20 " • CRECIMIENTO MEDIO = DE 0 A 20%
 BAJA = MENOS DE 5 " • CRECIMIENTO DECRECIMIENTO = MENOS DE 0



5.- EL PROCESO DE URBANIZACIÓN:

Los resultados de los movimientos ecológicos de la población son susceptibles de otro enfoque alternativo al del capítulo anterior. Los cuadros 7, 8 y 9 intentan señalar esa situación a través de las densidades de habitantes por kilómetro cuadrado y la concentración de población en centros urbanos

Considerando las cuatro jurisdicciones con mayor volumen de población (Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe) se observa que correspondiéndoles el 22,0 por ciento de la superficie total del país concentran el 68,1 por ciento de la población. Pero este fenómeno cobra aún mayor relevancia si se contempla que esas jurisdicciones albergan 13 centros urbanos de más de 50.000 habitantes, que representan el 72,5 por ciento de su población.

La característica ecológica más sobresaliente de la Argentina -y tal caso único en el mundo para países del tamaño del nuestro tanto en superficie como en población- es que un solo aglomerado urbano, el Gran Buenos Aires, con el 0,1 por ciento de la superficie total del país, contiene el 35,7 por ciento de su población.

Lo más remarcable es que este fenómeno se repite también en la mayor parte de las provincias, que congregan en su centro urbano más importante -en casi todos los casos su ciudad capital- entre el 25 y el 50 por ciento de la población de toda la provincia.

Actualmente el país cuenta con 54 aglomerados de más de 25.000 habitantes, de los cuales 29 superan los 50.000 y de ellas 15 se encuentran por encima de los 100.000 habitantes. Los porcentajes de población correspondientes a estos aglomerados con respecto al total del país son: 63,2, 59,2 y 55,3 por ciento respectivamente.

Si se analiza históricamente el proceso de urbanización a través de los censos, tomando en cuenta el porcentaje de población que fue censado en centros urbanos de más de 25.000 habitantes, resulta claro observar que dicho proceso demuestra una tendencia creciente, aunque su ritmo se atenúa en especial en el último decenio. Pero esta afirmación es una suma de diversos componentes, y para tener un mejor panorama del fenómeno es preciso analizar el comportamiento de los centros urbanos según su escala de magnitud. El cuadro 9 ilustra al respecto.

El Gran Buenos Aires sigue siendo el gran centro de atracción en términos absolutos (se estima que en el último decenio ha recibido 800.000 migrantes), pero su ritmo de crecimiento se ha hecho más lento con respecto al período 1947-1960.

Los tres aglomerados de más de 500.000 habitantes (el Gran Rosario, el Gran Córdoba y el Gran La Plata), de tamaño significativo ya en censos anteriores, son centros

que tienen un ritmo de crecimiento acelerado. En 1947 sólo una ciudad superaba los 500.000 habitantes, conteniendo el 3,2 por ciento de la población del país; en 1970 dicho porcentaje alcanza al 9,1 para las tres ciudades.

Las 11 ciudades de 100.000 a 499.999 habitantes, si bien con una tendencia creciente, muestran un ritmo que prácticamente se ha estancado después de un aumento significativo entre 1914 y 1947, en que incrementaron su población cuatro veces, triplicaron la cantidad de centros y llegaron a contener casi el 10 por ciento de la población del país.

Las ciudades de 50.000 a 99.999 habitantes son las que más crecen en el país en el último decenio, ya que hasta 1960 no habían tenido variaciones de importancia. Casi triplicaron tanto la cantidad de centros como la población, elevando su participación en el total del país del 1,7 por ciento en 1960 al 3,9 en 1970.

Los centros urbanos de 25.000 a 49.999 habitantes, luego de un rápido y persistente crecimiento desde 1914 hasta 1960, pasan a perder importancia en el último decenio, ya que presentan una disminución tanto en su población como en la cantidad de ciudades, lo que se refleja en una menor participación en la población total del país, que cayó del 4,9 por ciento en 1960 al 4,0 en 1970.

Los hechos señalados ponen de manifiesto dos factores de suma relevancia con relación al proceso de urbanización en el último decenio:

- a) La concentración creciente de la población en grandes aglomerados (Gran Buenos Aires, Gran Rosario, Gran Córdoba y Gran La Plata), aunque tomados en conjunto demuestran que están perdiendo levemente la aceleración que acusaron el período 1947-1960.
- b) El rápido aumento del número de centros urbanos de tamaño intermedio (50.000 a 99.999 habitantes), que evidencia que el proceso no se está produciendo en un solo sentido, sino que a escala más reducida y a nivel regional estas ciudades han ejercido un grado de atracción semejante al de los grandes aglomerados.

CENSO 1970 p. 22 a 24

Porcentaje (a) de población urbana sobre el total de cada provincia,
fechas censales, 1869-1970

Provincias	1869	1895	1914	1947	1960	1970
Capital Federal	99,9	99,9	100,0	100,0	100,0	100,0
Buenos Aires	17,5	35,3	54,4	72,0	84,3	91,3
Gran Buenos Aires	*	*	*	100,0	100,0	100,0
Resto Buenos Aires	*	*	*	54,2	64,8	77,0
Córdoba	20,4	19,0	41,0	53,0	69,0	75,1
Entre Ríos	36,7	31,5	37,6	41,8	50,0	60,8
La Pampa	—	—	17,2	29,8	39,6	49,8
Santa Fe	38,0	32,7	47,3	59,3	71,4	77,7
Mendoza	12,4	24,4	32,1	49,2	63,4	66,2
San Juan	13,8	12,4	19,7	46,0	53,4	62,4
San Luis	11,4	18,9	26,7	39,1	51,8	57,3
Corrientes	15,7	23,6	31,6	34,2	48,6	57,2
Chaco	—	—	23,1	33,1	39,6	47,0
Formosa	—	—	22,3	19,7	20,8	40,3
Misiones	—	12,8	18,9	20,2	34,7	37,5
Catamarca	31,7	10,6	16,1	31,3	43,6	52,9
Jujuy	15,4	13,9	18,9	37,8	45,3	64,9
La Rioja	15,8	12,2	13,0	31,8	41,6	51,5
Salta	15,8	14,1	21,4	39,6	51,4	62,9
Santiago del Estero	12,1	5,9	14,0	25,8	36,8	43,0
Tucumán	16,0	17,1	45,6	49,9	54,8	64,7
Chubut	—	—	21,7	38,3	55,2	69,6
Neuquén	—	—	7,5	22,7	35,8	66,0
Río Negro	—	—	7,5	28,1	44,2	59,6
Santa Cruz y Tierra del Fuego	—	—	16,9	29,8	58,2	75,9
Total del país	28,6	37,4	52,7	62,2	72,0	79,0

ESTADÍSTICA Y CENSO, p. 22 a 24

SUPERFICIE DEL PAIS QUE CONCENTRA EL MAYOR PORCENTAJE DE POBLACION EN LOS CENSOS DE 1914 y 1970

% de superficie
 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90

Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires

1914: 25,8
 1970: 35,6 % de la población del país

0,1 % de la superficie total del país

Capital Federal y Provincia de Buenos Aires

1914: 46,2
 1970: 50,1 % de la población del país

11,1 % de la superficie total del país

Capital Federal Buenos Aires Córdoba Santa Fe

1914: 66,9
 1970: 68,1 % de la población

22,0 % de la superficie total del país

El Proceso de Urbanización

Si existe un concepto para caracterizar la evolución de la población del mundo en los últimos tiempos, éste es el de urbanización. En efecto, nunca se había dado antes en la historia de la humanidad que hubiera no sólo ciudades tan grandes, sino también que porcentajes tan importantes de la población mundial vivieran en esas grandes aglomeraciones urbanas. En este aspecto la Argentina está entre los países que han vivido más aceleradamente el proceso. En efecto, se encuentra en un nivel de urbanización comparativamente alto desde, al menos, la segunda mitad del siglo pasado. En 1869 la proporción de habitantes en aglomeraciones de 100.000 habitantes o más (11 por ciento) era aproximadamente igual a la de los Estados Unidos en la misma fecha, casi 5 veces la del mundo en 1850 y el doble de la de Europa en la misma fecha. Ya en este siglo, en 1920 su nivel (medido ahora por la proporción de población en aglomeraciones de 20.000 o más habitantes) es similar al de Oceanía (37 por ciento), aunque algo inferior al de los Estados Unidos (42 por ciento). En 1970, cualquiera sea la medida de urbanización que se use, la Argentina está, sin lugar a dudas, entre los 10 países más urbanizados del mundo.

De esta manera, una de las características más salientes del crecimiento de la población de la Argentina en los últimos cien años ha sido el rápido aumento de la proporción que reside en aglomeraciones urbanas, así como la desaceleración constante del ritmo de crecimiento de su población rural.

Lattes y Lattes, op. cit. p. 113

El proceso de urbanización no se ha producido de manera homogénea a través de las distintas unidades administrativas del país (cuadro 5.1 y gráfico 5.2). Muy por el contrario, Buenos Aires (ciudad y provincia), Santa Fe y Entre Ríos fueron las que más temprano alcanzaron un grado relativamente alto de urbanización, con porcentaje de población urbana bastante superiores al 30 por ciento del total de su población hacia fines del siglo pasado. Hacia la misma fecha, el resto de las provincias se encuentran bastante por debajo del promedio nacional (37 por ciento).

Esto pareciera estar de acuerdo con el grado de desarrollo económico diferencial alcanzado por las distintas regiones del país, caracterizado, en líneas generales, por un agudo desequilibrio regional y una economía tradicionalmente orientada hacia el mercado externo, con lo cual algunas provincias se han visto beneficiadas y el resto del país se encuentra en un grado de estancamiento relativo.

En este siglo se agranda bastante el espectro de provincias que alcanzan grados relativamente altos de urbanización, sobre todo a partir de 1947. El proceso se acentúa en los años siguientes.

En 1970, si bien la única provincia en sobrepasar el promedio nacional de población urbana en Buenos Aires, son muchas las que pasan del 60 por ciento urbano. Además de las nombradas anteriormente, se destacan ahora Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucumán y todas las provincias patagónicas (Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Río Negro). Es notable el caso de la región Patagónica, ya que ésta se incorpora tardíamente al país y has-

ta 1914 presenta los niveles comparativamente más bajos de urbanización (cuadro 5.1).

En resumen, el grado de urbanización alcanzado por las distintas provincias del país en los diferentes momentos estudiados dista mucho de ser homogéneo. Esta heterogeneidad es consecuencia, como ya se dijo, de niveles diferenciales de crecimiento de la población urbana y rural en las distintas provincias, que constituye, a su vez, un aspecto más de las desigualdades regionales en lo económico y social. El ejemplo más notable es el de Buenos Aires (ciudad y área metropolitana), cuya proporción sobre la población urbana total ha variado entre el 38 y el 47 por ciento en los últimos 100 años.

Ib. p. 115-117

La inmigración de extranjeros jugó un rol preponderante en el proceso de urbanización del país, a diferencia del resto de los países latinoamericanos, con la posible excepción de Panamá -y quizás también de Venezuela, Cuba y Uruguay- y similarmente a lo ocurrido en los Estados Unidos durante la época de inmigración internacional masiva. En otras palabras, los no nativos del país, al asentarse principalmente en las ciudades, contribuyeron al aumento de la proporción de la población urbana.

Ib. p. 119

En resumen, el crecimiento de Buenos Aires habría sido lento desde su fundación hasta mediados del siglo pasado, acelerándose desde entonces hasta la época de la Primera Guerra Mundial. A partir de entonces, si bien continúa expandiendo considerablemente su volumen -lo que la coloca entre las aglomeraciones urbanas más grandes del mundo-, las tasas de crecimiento necesariamente se deducen a valores comparativamente menores, aunque altos en relación a otras grandes ciudades (Londres, por ejemplo):

Ib. p. 129-130

En resumen, la población urbana se ha caracterizado siempre por una estructura de edades más envejecida que la población rural y una mayor proporción de mujeres y extranjeros. Esto último -la alta proporción de extranjeros- produjo en algunos momentos algunas distorsiones en las pirámides urbanas, como ser preponderancia masculina y mayor proporción de niños entre los argentinos de zonas urbanas que entre los de zonas rurales. En las últimas décadas, al disminuir la importancia de las migraciones internacionales, las pirámides urbanas se "normalizan".

IB. p. 140

La población de la República Argentina ha sufrido en el último siglo un claro proceso de envejecimiento, entendimiento por éste el aumento del peso relativo de las personas adultas y de edad avanzada en perjuicio de los jóvenes (habitualmente se considera en este grupo a los menores de 15 años).

Ib. p.68

En lo que se refiere a la población nativa su envejecimiento resulta, obviamente, del descenso de la fecundidad. A diferencia de la mayoría de los países de América Latina, en los que ésta aún se mantiene a niveles elevados o ha descendido sólo recientemente (Miró, 1968), la Argentina muestra una tendencia descendente de la tasa bruta de natalidad ya a partir de la década de 1880, que se hace más notable en el segundo quinquenio de la década de 1910 y que continúa -aunque con altibajos- hasta el presente.

Ib. p.71

Dentro del contexto latinoamericano, sin embargo, con la sola excepción del Uruguay, la Argentina presenta la proporción más alta de ancianos.

Ib. p.77

En una publicación de las Naciones Unidas (1956) se ha propuesto un criterio de clasificación de las poblaciones según la importancia relativa del grupo de 65 años y más: menos del 4 por ciento corresponde a una población "joven", del 4 al 7 por ciento a una "madura", y más del 7 por ciento a una población "vieja". De acuerdo con esta categorización, la Argentina tiene una estructura "joven" hasta 1914; en 1947 ya se la puede caracterizar como "madura". Finalmente, en 1970 se la puede considerar como una población "vieja".

Ib. p.78

- a) La Capital Federal ejemplifica en forma extrema el caso de una población afectada por un descenso continuado de la fecundidad, combinado con altas tasas de inmigración -internacional o interna según los períodos- altamente concentradas en las edades activas. El resultado es, en términos generales, un descenso gradual del índice de dependencia, que lo lleva a niveles infrecuentemente bajos hasta 1947 (32 por ciento) y a un ascenso posterior a medida que la población envejece (siempre dentro de niveles muy bajos) y el caudal migratorio se hace relativamente menos importante.
- b) En una situación similar, aunque partiendo de y llegando a niveles de dependencia algo más elevados (entre 50 y 62 por ciento en 1960) se encuentran las provincias de mayor grado de desarrollo: Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fé.
- c) Siguen la misma tendencia descendente, pero a niveles más altos (superiores al 75 por ciento) y por causas menos identificables, las provincias de Entre Ríos y San Luis.
- d) Formosa representa, por su parte, el caso opuesto

a los anteriores. Sus niveles de fecundidad se han mantenido elevados y ha sufrido el éxodo de la población activa. La evolución de su índice de dependencia potencial es un claro ejemplo de esta situación, ya que se registra un sostenido ascenso y alcanza en 1960 niveles muy altos (92,3 por ciento). La provincia del Chaco sigue una pauta semejante.

- e) El caso de las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego es peculiar: de poblamiento más reciente, sus índices iniciales, inusualmente bajos, reflejan la existencia de una población migrante casi totalmente constituida por personas activas. La "normalización" de esta población -su envejecimiento y la constitución de núcleos familiares y su desarrollo- llevan al ascenso que se observa en el índice de dependencia potencial.
- f) Hay además un grupo de provincias que a lo largo del período de observación muestra cambios poco acentuados en sus índices, los que presentan, a la vez, niveles muy elevados, generalmente superando en ocasiones el 90 por ciento. Tal es el caso de Corrientes, La Rioja, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan y Tucumán. En un nivel algo inferior se encuentran Chubut y Río Negro.
- g) Las restantes provincias se caracterizan por presentar oscilaciones entre las fechas consideradas, con índices de dependencia potencial más bien altos. Son éstas las provincias de Catamarca, Jujuy, La Pampa y Santiago del Estero.

Ib. p.81-82

La gran inmigración. La aparición de nuevos países, en América, África y Oceanía, y la tecnificación del transporte marítimo, ofrecieron durante los últimos siglos una solución a los problemas económicos, demográficos y religiosos de los pueblos europeos: emigrar.

La emigración desde Europa cobró importancia a poco de iniciarse el siglo XIX. Y desde entonces hasta la segunda guerra mundial han salido en procura de prosperidad o de refugio en otros continentes más de 60 millones de europeos. Su principal meta fue América. Estados Unidos recibió más de la mitad de este gigantesco traslado de pueblos (14). El segundo país fue la Argentina, con una cantidad mucho menor - 6 1/2 millones de inmigrantes - pero con el doble de intensidad si se compara con el volumen de la población receptora. En 1914 el 30% de los habitantes de la Argentina había nacido en el extranjero. El mayor porcentaje de extranjeros en Estados Unidos ha sido del 14% en 1870, 1890 y 1910 (15).

La inmigración europea no ha sido uniforme durante los 100 años transcurridos desde 1856, cuando se crearon las colonias de Esperanza y Baradero, hasta su virtual terminación al

rededor de 1955. Diversas fuerzas en distintos momentos han influído en su mayor o menor impulso desde Europa, en su mayor o menor atracción hacia la Argentina. Estas fluctuaciones determinan cuatro períodos de alza alternados con tres de baja en la afluencia de las corrientes migratorias europeas.

Después de 1856 su intensidad fue aumentando gradualmente hasta 1880 y en forma vertiginosa desde entonces hasta 1889, cuando llegaron en un año 220.000 inmigrantes. Una administración pública progresiva y el fuerte fomento de la colonización explican en parte ese auge: pero la principal atracción fue sin duda el "descubrimiento de la pampa", de esa gran llanura hasta entonces inculta o dedicada solamente a la ganadería extensiva y que resultó ser una de las regiones más fértiles del mundo para el cultivo de granos fuertemente demandados.

La primera baja se produjo de 1890 a 1904, cuando la inestabilidad política y financiera afectó la atracción del país. Pero en 1904 comenzó el período de mayor afluencia de extranjeros en la historia poblacional argentina. Al desarrollo de la producción del trigo se agregó entonces la del lino y del maíz. El gobierno y los particulares fomentaban la colonización dividiendo extensos campos en chacras de tipo familiar que ofrecían en condiciones ventajosas a quienes quisieran cultivarlas. Otros inmigrantes que no encontraban campos disponibles en propiedad se dedicaban al comercio y a actividades industriales que en muchos casos ellos mismos iniciaron en el país. En 1912 llegaron 323.000 inmigrantes, cantidad nunca superada desde entonces. Es verdad que durante esos años se practicaba la llamada "migración de golondrinas", es decir, de trabajadores que viajaban alternativamente al sur de Europa y a la Argentina para las respectivas cosechas, partiendo nuevamente al fin de la estación. Pero también lo es que de ese flujo y reflujo quedaba siempre un saldo apreciable de trabajadores que se radicaban definitivamente en el país.

La primera guerra mundial interrumpió obviamente la inmigración. Pero una vez terminada comenzó el tercer período de auge, que duró hasta 1930. Las fuerzas estimulantes eran distintas. La pobreza y los cambios provocados por la guerra impulsaron a mucha gente a emigrar: polacos, rusos, ucranianos, yugoeslavos y otros grupos de Europa central, además de los tradicionales italianos y españoles. En la Argentina no se ofrecían como antes las tierras de la pampa, pero el desarrollo de nuevos territorios como el Chaco, Misiones y el Alto Valle del Río Negro atrajo a millares de colonos, mientras otros trabajadores se dedicaban a la creciente actividad secundaria y terciaria.

En 1930 la crisis económica obligó a la Argentina a restringir la inmigración para no agravar el desempleo, mientras algunos países europeos limitaban la salida de sus ciudadanos ante la inseguridad política internacional. Hacia el final de la década comenzaba a reanudarse el movimiento cuando la nueva guerra provocó su completa interrupción.

Desde 1947 nuevos factores promovieron un cuarto período de inmigración europea. A los problemas económicos derivados del conflicto, con la destrucción de gran parte del aparato

productivo del viejo mundo, que obligó a muchos trabajadores a emigrar en busca de trabajo, se sumó la disponibilidad de una gran masa de personas desplazadas de sus hogares y de sus países como consecuencia de los sucesos de la guerra y de los cambios de régimen político. También ellas buscaban nuevo hogar y nueva patria. La Argentina requería en ese momento mano de obra para su desarrollo, y se reanudó una fuerte aunque fugaz corriente que dejó un saldo de más de 600.000 nuevos europeos en el país.

Esta parece haber sido la última etapa de esa inmigración. La reconstrucción de la economía europea y la fuerte disminución del crecimiento vegetativo en esos países provocó el fenómeno contrario de falta de mano de obra en las naciones de mayor desarrollo, las que se volvieron receptoras de inmigrantes de los países meridionales del continente. Estas condiciones parecen excluir la probabilidad de nuevos movimientos de volumen significativo desde Europa a la Argentina, sin perjuicio de migraciones individuales en cantidades reducidas.

La incorporación de más de 6 millones de inmigrantes europeos a una población que al comenzar este movimiento era de sólo un millón de personas, ha significado una verdadera revolución demográfica que transformó radicalmente las características étnicas, sociales, económicas y políticas del pueblo argentino. Téngase en cuenta que aunque el movimiento se desarrolló a lo largo de 100 años, concentró su mayor volumen en los 50 años comprendidos entre 1880 y 1930, lapso durante el cual el país recibió casi 4 millones de europeos. Adviértase además que a la contribución directa de esa inmigración a la población del país por su propia incorporación, debe sumarse su contribución indirecta mediante el crecimiento vegetativo, es decir, mediante sus descendientes, que equivale por lo menos al 100% del volumen de la inmigración (16).

La terminación de este centenario movimiento no ha significado, sin embargo, el fin de la inmigración como factor poblacional en la Argentina. El ingreso de personas desde los países vecinos, movimiento iniciado desde antes de la inmigración europea, pero de poca significación hasta épocas recientes, cobró importancia desde la década de 1950 y fue mayoritario desde 1955 cuando declinó radicalmente aquélla. Los saldos de inmigración extranjera entre 1955 y 1975, de países vecinos en su casi totalidad, han sido en término medio de 56.000 personas por año. Entre ellos predominan netamente los paraguayos, que se han convertido así en la tercera nacionalidad extranjera en el país, después de italianos y españoles (17).

Origen de la población a través de los Censos

Censo	Población total	ARGENTINOS			EXTRANJEROS		
		Total	Nacidos en la jurisdicción donde fueron censados		Total	De países limítrofes	De otros países
			Nacidos en el resto del país	(en porcentajes)			
1909	100	85	76	12	12	2	10
1915	100	74	64	10	26	3	23
1916	100	70	60	10	30	2	28
1917	100	85	68	17	16	2	13
1960	100	87(1)	-	-	13	2	11
1970	100	91	67	24	9	2	7
1980	100	93	70	23	7	2	5

(1) El Censo de 1980 no permite distinguir entre los nacidos en la jurisdicción en que fueron censados y los nacidos en el resto del país.

Origen de la población por jurisdicciones

ARGENTINOS

EXTRANJEROS

Nacidos en la jurisdicción

donde fueron censados

Nacidos en el resto del país

Total De países limítrofes

De otros países

(en por ciento)

Jurisdicciones	Población total	Total	Nacidos en la jurisdicción donde fueron censados	Nacidos en el resto del país	Total	De países limítrofes	De otros países
Total del País	100	93	70	23	7	2	5
Corrientes	100	99	89	10	1	1	0
Santiago del Estero	100	99	89	10	1	0	1
Tucumán	100	99	88	11	1	0	1
Catamarca	100	99	87	12	1	0	1
La Rioja	100	99	86	13	1	0	1
San Luis	100	99	82	17	1	0	1
Entre Ríos	100	98	91	7	2	1	1
San Juan	100	98	90	8	2	1	1
Chaco	100	98	81	17	2	1	1
Córdoba	100	97	83	14	3	1	2
Santa Fe	100	97	81	16	3	0	3
La Pampa	100	97	77	20	3	1	2
Salta	100	96	83	13	4	3	1
Mendoza	100	94	80	14	6	3	3
Jujuy	100	92	76	16	8	7	1
Buenos Aires	100	91	58	33	9	3	6
Neuquén	100	90	65	25	10	8	2
Misiones	100	89	81	8	11	9	2
Formosa	100	89	78	11	11	10	1
Chubut	100	89	65	24	11	8	3
Capital Federal	100	87	63	24	13	3	10
Río Negro	100	86	60	26	14	10	4
Santa Cruz	100	78	43	35	22	19	3
Tierra del Fuego	100	72	27	45	28	25	3

Migraciones Internacionales

La Argentina se ubica en el segundo lugar entre las naciones que mayor inmigración europea han recibido en la centuria que abarca desde aproximadamente mediados del siglo XIX hasta la década del 50 de este siglo. Si se toma en cuenta el volumen inmigratorio en relación con el tamaño total de la población que lo recibe, el caso argentino es aún más sobresaliente, ya que fue el país que tuvo el mayor impacto inmigratorio europeo en el período ya señalado.

Lattes y Lattes, op. cit. p.59-60

Los italianos representan algo más del 50 por ciento de la migración neta total ocurrida en el primer período, y junto a los españoles constituyen las nacionalidades dominantes de la migración. Entre los provenientes del resto de Europa, en este período predominan los rusos, austríacos y húngaros.

En el período 1895-1914 disminuye bastante la proporción de italianos, y los españoles, con 41,2 por ciento, pasan a ser el grupo principal. Sumados a los italianos representan más de las tres cuartas partes del total de la migración del período. Entre los otros europeos sobresalen los rusos y los polacos. También alcanzan importancia numérica como grupo los sirios y armenios dentro de la categoría resto del mundo.

Entre 1914 y 1947 la composición por lugar de origen de los inmigrantes presenta cambios importantes. Si bien se mantienen los italianos, españoles y los provenientes del resto de Europa como los grupos principales, se destaca el aumento que se produce en la proporción de inmigrantes provenientes de los países limítrofes.

Entre 1947 y 1960 los italianos vuelven a aumentar su importancia relativa en la migración neta, con el 36 por ciento del total. Baja el grupo resto de Europa y se produce un nuevo aumento entre los provenientes de los países limítrofes.

En el último período intercensal, dentro de un marco de reducción del caudal migratorio, se mantiene - e incluso se eleva en el caso de los paraguayos - el flujo proveniente de los países vecinos. La inmigración de italianos, españoles y otros europeos tiende prácticamente a desaparecer. De esta manera, en la década de referencia la inmigración proveniente de los países vecinos representó más del 75 por ciento del total recibido por el país.

Ib. p.64-65

Puede decirse, por ejemplo, sin exageración, que el surgimiento de la industria argentina fue principalmente la obra de extranjeros y que los profundos cambios que se produjeron en el proceso demográfico tuvieron en la inmigración su mayor factor causal.

La inmigración reciente de los países vecinos - si bien de menor cuantía - es un fenómeno que seguirá teniendo vi-

gencia en los próximos años.

Ib. p.65-66

Importancia de la Población no Nativa y su Distribución Espacial

La población no nativa, que en 1914 representaba el 30 por ciento de la población total del país, alcanza en 1970 a sólo el 9,3 por ciento. En términos absolutos la población no nativa ha disminuido entre ambos períodos en 180.000 personas.

Este fenómeno es consecuencia de que la Argentina, con excepción de dos cortos períodos, posteriores a ambas guerras mundiales, dejó de ser centro de atracción para la migración europea, hecho que la caracterizó a comienzos de siglo.

La corriente de migración externa no sólo disminuyó en intensidad, sino que siguió profundizando la tendencia esbozada en sus comienzos en términos de su preferente radicación en centros urbanos, especialmente en la Capital Federal y su área colindante. Como puede verse en los cuadros 10 y 11, en 1914 la Capital Federal y los partidos del Gran Buenos Aires concentraban el 41,1 por ciento de los no nativos residentes en el país. En 1970, en la misma área fueron censados 1.300.802 no nativos (59,7 por ciento del total). El resto se ubica en las siguientes zonas: el 11,2 por ciento en los demás partidos de la provincia de Buenos Aires, el 9,1 por ciento en las provincias de Córdoba y Santa Fe consideradas en conjunto y el 19,7 por ciento restante distribuido preferentemente en las provincias fronterizas, en especial Mendoza, Jujuy, Formosa y Misiones.

En general, puede afirmarse que la población no nativa ha seguido las mismas tendencias migratorias de la población nativa en lo que respecta a su preferencia a concentrarse en áreas urbanas.

Con referencia a la importancia relativa de los no nativos en la población total de cada jurisdicción (cuadro 12), existen también cambios notorios entre 1914 y 1970. En el censo de 1914 representaban el 49,4 por ciento de los habitantes de la Capital Federal y el 42 por ciento de los partidos conurbanos. En 1970, aún cuando el área metropolitana absorbe el 59,7 por ciento del total de no nativos, su disminución en valores absolutos respecto de 1914 y el aumento por crecimiento vegetativo y migratorio interno de la población nativa, dan como resultado porcentajes de sólo 17,8 por ciento para la Capital Federal y 14,4 para los partidos del Gran Buenos Aires.

En el interior del país la mayor proporción relativa de no nativos en 1970 corresponde a Santa Cruz y Tierra del Fuego (28,2 y 38,9 por ciento respectivamente). Las provincias de Río Negro, Chubut, Misiones, Formosa y Jujuy cuentan con una población no nativa que oscila entre el 15 y el 20 por ciento de los totales respectivos y que probablemente proviene en su mayoría de los países limítrofes.

Adicionalmente, entre los hechos que influyen en los

cambios operados en el aporte inmigratorio que recibe nuestro país, cabría destacar:

- a) La disminución de la migración europea - el mayor aporte migratorio que el país recibió a principios de siglo-, como consecuencia de su actual reorientación dentro del mismo continente o hacia países en expansión, tales como Australia, Nueva Zelandia, etcétera;
- b) La afluencia progresiva de migrantes provenientes de países limítrofes, la cual, sin embargo, no compensa la depresión en los niveles del aporte migratorio externo.

Censo 1970. p.31-32.

Porcentaje de extranjeros sobre la población total y por sexo:
fechas censales, 1869-1970

Año	Porcentajes de extranjeros.		
	Total	Hombres	Mujeres
1869	12,1	16,9	7,1
1895	25,4	30,3	19,8
1914	29,9	34,9	24,2
1947	15,3	17,4	13,2
1950	13,0	14,2	11,8
1970	9,5	10,0	8,9

LATTES Y LATTES, op. cit. p.65

Principales corrientes migratorias interprovinciales de la población nativa,
periodos intercensales, 1869-1970

1869 - 1895



En miles

- 15,0 - 20,0
- 10,0 - 14,9
- 4,0 - 9,9

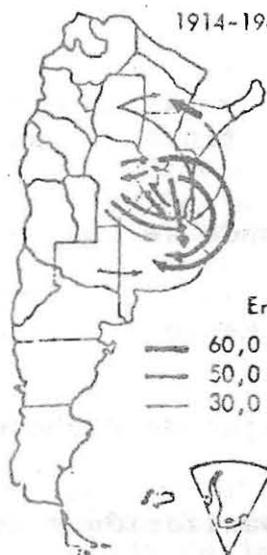
1895 - 1914



En miles

- 40,0 - 49,9
- 15,0 - 39,9
- 7,0 - 14,9

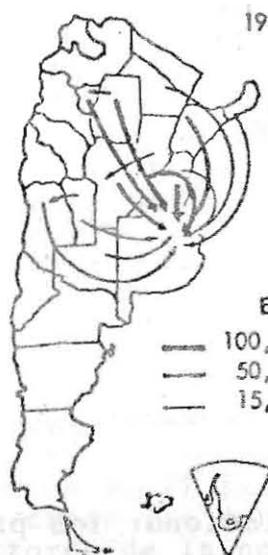
1914-1947



En miles

- 60,0 - 74,9
- 50,0 - 59,9
- 30,0 - 49,9

1947-1960



En miles

- 100,0 - 149,9
- 50,0 - 99,9
- 15,0 - 49,9

1965 - 1970



En miles

- 75,0 y más
- 30,0 - 74,9
- 15,0 - 29,9

Actividades Sugeridas

La Población: se proponen actividades para Distribución geográfica, La inmigración extranjera, Migraciones internas, Provincias expulsoras.

Observar los mapas de Principales corrientes migratorias interprovinciales de la población nativa, en los períodos intercensales 1869-1970.

Comparar los procesos inmigratorios que presentan.

Analizar el papel de Buenos Aires en cuanto a migraciones interprovinciales.

Investigar sobre movimientos migratorios en la provincia en que vive el ~~alumno~~ alumno

Investigar sobre las distintas corrientes inmigratorias europeas y latinoamericana, como así también los movimientos internos, comparándolos.

Buscar en textos de Historia (u otra bibliografía) las causas de los movimientos poblacionales en los distintos períodos.

Relacionar inmigración europea y latinoamericana con la situación de política internacional de fines del siglo XIX hasta mediados del XX.

Investigar campos laborales donde se vuelcan los inmigrantes. Establecer consecuencias.

Elaborar conclusiones del documento "Proceso de urbanización".

Establecer ventajas y desventajas de dicho movimiento urbanístico.

Relacionar los procesos de urbanización y de inmigración.

Areas que Atraen y Expulsan Población

El cuadro 6 resume las posibles ganancias y pérdidas de población resultantes en cada provincia, independientemente del nivel y tendencia de sus tasas de crecimiento anual medio en el último decenio; la limitación de los datos y su carácter provisional no impide extraer algunas conclusiones que parecen surgir con bastante claridad:

- a) En 1970 existen en el país zonas que son netamente expulsoras de población, mientras que otras se constituyen en polos de atracción, independientemente del nivel y la tendencia registrados en el último decenio.
- b) Son polos de atracción las provincias de Neuquén,

Río Negro y Santa Cruz, en la Patagonia; Córdoba y Santa Fe, en la zona central. En dichas áreas la tendencia creciente de sus tasas permite suponer que lo seguirán siendo en un futuro próximo. En Chubut, Tierra del Fuego y partidos del Gran Buenos Aires -que también son polos de atracción- la tendencia decreciente observada respecto del período anterior lleva a pensar que tal condición tiende a perder intensidad,

- c) Las áreas restantes (con excepción del resto de la provincia de Buenos Aires) son expulsoras de población. En algunos casos, la tendencia creciente de sus tasas indica que en el futuro algunas de ellas podrían dejar de serlo, por ejemplo, La Pampa, Corrientes, San Luis y Santiago del Estero. Muy distinto parece ser el caso de otras regiones, donde a la pérdida de población debe sumarse la tendencia descendente de sus tasas indican que en el futuro algunas de ellas podrían dejar de serlo, por ejemplo, La Pampa, Corrientes, San Luis y Santiago del Estero. Muy distinto parece ser el caso de otras regiones, donde a la pérdida de población debe sumarse la tendencia descendente de sus tasas, lo que sería el resultado de emigraciones masivas y crecientes. Tucumán, Entre Ríos, Chaco, Catamarca y la Rioja parecen ser las áreas más afectadas, aún cuando Jujuy, Misiones, Salta, San Juan y Formosa, con crecimiento algo más alto, siguen su misma tendencia. Todo indica que estas zonas están siendo afectadas por factores exógenas, que modifican las leyes que generalmente rigen el comportamiento demográfico.

Aunque el Censo no registra datos específicos acerca de los determinantes de los movimientos migratorios, puede afirmarse que los hechos surgidos de los datos analizados son consecuencia de los profundos desequilibrios en el ritmo de crecimiento de las economías regionales, que crean las condiciones que favorecen el éxodo de importantes sectores de la población hacia zonas que, en función de su mayor desarrollo, pueden ofrecer oportunidades ocupacionales, salarios más elevados y la posibilidad de acceso a ciertos servicios sociales tales como educación, vivienda y salud.

Este movimiento tiene efectos múltiples, tanto en las regiones de origen como de destino. Las áreas de emigración no sólo se ven afectadas por la pérdida de población en valores absolutos, sino que sufren el desequilibrio que produce en su economía el aumento proporcional de la población inactiva, respecto de la que produce bienes y servicios.

En los centros receptores la capacidad de absorción de mano de obra, particularmente en algunos sectores de la industria caracterizados por el uso creciente de técnicas capital-intensivas, no parece expandirse al ritmo que requeriría la afluencia de los migrantes, sino que las calificaciones exigidas en muchas de estas actividades constituyen un serio obstáculo para la

incorporación de los nuevos trabajadores, que carecen, por lo general, de la capacitación necesaria.

Censo 1970. p. 17.18

Tasas de emigración neta de las provincias que persistentemente pierden población por la migración neta de nativos en todos o en los dos últimos períodos intercensales, 1869-1960.

Provincia	1869-1895	1895-1914	1914-1947	1947-1960
Catamarca	12	14	10	19
Corrientes	6	9	12	16
Entre Ríos	3	6	10	19
La Rioja	8	13	11	17
Sgo.del Estero	4	6	12	21
San Juan	9	8	4	5
San Luis	9	13	14	19
Córdoba	4	(4)	5	7
La Pampa	(3)	(7)	17	22
Santa Fe	(2)	(7)	6	6
Tucumán	(2)	(4)	6	8

Nota: Los valores entre paréntesis corresponden a períodos en que la migración neta de nativos fue positiva.

Lattes y Lattes, op. cit. p.105.

EVOLUCION DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO,
DE LOS PERIODOS 1947/60 Y 1960/70

Nivel de la tasa de crecimiento (1960/70)	Por encima de la media del país (+23.1)		En torno a la media del país (15.3)		Inferior a la media del país (-7.5)	
	Jurisdicción	Soldo	Jurisdicción	Soldo	Jurisdicción	Soldo
CON TENDENCIA CRECIENTE						
Ganan población (1)	Neuquén Río Negro Santo Cruz	(11538) (16570) (18074)	Córdoba Santa Fe	(45650) (17655)		
Pierden población (1)			La Pampa	(-11442)	Corrientes San Luis Cap. Federal Santiago del Estero	(-91891) (-21646) (-367882) (-85036)
CON TENDENCIA ESTABLE						
Ganan población (1)			Resto de los Partidos de la Pcia. de Bs.As.	(95134)		
Pierden población (1)						
CON TENDENCIA DECRECIENTE						
Ganan población (1)	Partidos del Gran Bs. As. Chubut Tierra del Fuego	(1167404) (10782) (2897)				
Pierden población (1)	Formosa	(-10030)	Jujuy Mendoza Misiones Salta San Juan	(-12378) (-2748) (-46215) (-17456) (-43843)	La Rioja Catamarca Chaco Entre Ríos Tucumán	(-19003) (-32910) (-134058) (-140278) (-171665)

(1) Respecto al crecimiento vegetativo 1960 - 1970.

Migración y MarginalidadMunicipalidad de Gral. San Martín

Gral. San Martín, Febrero 13 de 1967.-

VISTO:

La necesidad de reglamentar las relaciones entre la Municipalidad y los residentes de las villas de emergencia de este partido, con el propósito de custodiar la salud pública, la seguridad social y la moral, así como el de promover la asistencia de este sector de la comunidad; y

CONSIDERANDO:

Que es menester recrear la convivencia natural en cada una de las comunidades, convivencia que comienza en la relación de personas, familias y grupos vecinales;

Que esta aspiración se ve frenada por la presencia en las villas de emergencia, de personas que las frecuentan no por necesidad, sino para beneficio de sus mezquinos intereses;

Que esta aspiración se ve frenada por la presencia en las villas de emergencia, de personas que las frecuentan no por la necesidad, sino para beneficio de sus mezquinos intereses;

Que es menester desterrar el concepto de que el hombre forma parte de una clase como si perteneciera a una raza; y que si bien existen jerarquias sociales, frutos del esfuerzo y la dedicación, no debe aceptarse la división horizontal de la sociedad, determinada por factores puramente económicos;

Que la existencia de las villas de emergencia ocasiona serios problemas sociales que traban el normal desarrollo de la comunidad.

Que es necesario, en consecuencia, impedir su crecimiento y propagación, así como promover las bases para lograr como aspiración máxima, su completa erradicación.

Por ello, el intendente municipal en ejercicio de sus atribuciones.

D E C R E T A

Artículo 1º: Todos los habitantes de las villas de emergencia existentes en jurisdicción del partido de General San Martín, deberán ajustarse a las disposiciones de la presente reglamentación.

Artículo 2º: Estará estrictamente prohibido:

a) Instalar casillas sobre terrenos fiscales o privados, sin autorización expresa de la Municipalidad o de sus legítimos propietarios. Toda construcción clandestina será inmediatamente destruida;

b) La venta o transferencia de las casillas existentes o de los espacios libres;

c) habitar las casillas por hombres, mujeres o menores solos, es decir, por una sola persona;

d) el ingreso de nuevos habitantes, ya sea mediante la construcción de nuevas casillas o mediante ampliación de las existentes;

e) el funcionamiento de cualquier tipo de negocio, incluso la comercialización de productos alimenticios o bebidas;

f) efectuar bailes populares, festivales y recaudaciones de dinero por ningún concepto;

g) alterar la numeración de las casillas efectuada por la Municipalidad.

h) arrojar residuos o aguas servidas a la calle o pasillos interiores.

Artículo 3º: Son deberes y obligaciones:

a) Todo habitante de las villas de emergencia deberá poseer sus respectivos documentos de indentidad, otorgados por la autoridad competente; los que no los posean serán desalojados;

b) a los extranjeros se le exigirá el cumplimiento de la ley nacional sobre la radicación de ciudadanos de países limítrofes; cuyo cumplimiento ya es exigible por haber vencido el plazo fijado;

c) la vacunación de perros; teniendo la obligación de que no se hallen sueltos, ya que los que se encuentren en la vía pública serán retirados y sacrificados de inmediato;

d) acatar terminantemente las indicaciones y la realización de campañas sanitarias que lleven a cabo las autoridades y que lleven como fin el mejoramiento del estado sanitario de la población; como ser: contaminación de aguas, vacunación obligatoria, enfermos infecto-contagiosos, roedores, pequeños basurales, etc.;

e) respetar la moral y las buenas costumbres. El vecino que atentase contra las normas morales y las buenas costumbres de la sociedad, será inmediatamente expulsado del barrio y sujeto al sumario policial correspondiente.

f) mantener las casillas en las mejores condiciones de habitabilidad e higiene. Aquellas que a juicio de las autoridades comunales no reúnan estas condiciones, mínimas serán inmediatamente destruidas.

Artículo 4º: Bajo ningún concepto se permitirá la instalación o existencia de casillas en la vía pública. Cuando se constate la violación de esta disposición, la Municipalidad, con la colaboración de la fuerza pública, procederá a su inmediata destrucción.

Artículo 5º: Toda persona que arroje residuos o aguas servidas en la vía pública o en los pasillos internos de la villa, se hará pasible de una multa de \$ 5.000.-, establecida en la ordenanza impositiva vigente. En caso de que no hiciere efectivo el pago de dicha multa dentro del plazo establecido, será inmediatamente desalojado con la fuerza pública y su casilla destruida.

Artículo 6º: Igual sanción a la dispuesta por el artículo precedente, les será aplicada a las personas que para el lavado de ropa o de higiene personal utilicen las piletas existentes para la provisión de agua potable.

Artículo 7º: El vecino más próximo deberá denunciar de inmediato a las autoridades municipales la existencia de animales muertos o depósitos de basura.

Artículo 8º: La presente reglamentación entrará en vigencia a partir de la fecha y tendrá amplia difusión por medio de diarios y periódicos locales y por medio de carteles murales.

Artículo 9º: Tomen nota Dirección de Coordinación y Enlace. Secretaría de Obras Públicas; Secretaría de Salud Pública, Inspección General y cumplido, resérvese en la Secretaría de Gobierno.

MARGULIS, Mario. (Migración y Marginalidad en la Sociedad Argentina. Buenos Aires - Paidós, 1975.-

Análisis de la Migración en la Región de Origen

I. Motivación para Migrar

La migración es motivada por los cambios producidos por el contacto con las regiones modernas en la economía y en la ideología tradicional de la comunidad. La diferente velocidad del proceso de cambio en ambos sectores, produce contradicciones estructurales cuyo potencial de conflicto y de cambio se exporta a través de la migración. Estos fenómenos se explicitan en el momento actual a través de los siguientes elementos que actúan en forma simultánea en la motivación de los individuos hacia la migración: falta de trabajo, atracción de la ciudad, crisis de la ideología tradicional de la comunidad.

1.1. Nivel objetivo

Veremos aquí los factores de expulsión y las formas de comunicación y contacto entre el lugar de origen y de destino. Los factores de atracción serán examinados en el ítem II

Migración y Marginalidad

Trabajo y economía

El principal factor de expulsión y el que se manifiesta en primer plano en la conciencia de los habitantes, es la falta de trabajo. La economía agrícola de la región se halla saturada por falta de nuevas inversiones y no puede absorber el crecimiento demográfico. La agricultura es casi la única actividad económica de la zona estudiada, y se realiza en tierras regadas. El agua, que proviene generalmente de arroyos que descienden de la montaña, es sumamente escasa y se emplea en su totalidad. La cantidad de agua de que se dispone determina la tierra explotable. El trabajo es visualizado por la mayoría de la población como la causa principal de la migración. A la pregunta: ¿por qué se va la gente del pueblo?, el 95% de las personas en La Rioja dieron como causa principal la falta de trabajo y los bajos salarios, registrándose una proporción parecida en la encuesta realizada en Buenos Aires. Las posibilidades de trabajo en la zona son:

- a) Trabajo en la finca familiar
- b) Trabajo agrícola para terceros, en forma permanente u ocasional.
- c) Servicio doméstico
- d) Algunos pocos empleos en el correo, ferrocarril en algunas zonas, y en el escaso comercio (ocasionalmente como obreros en obras públicas; en algunos pueblos hay bodegas donde trabaja gente del lugar).
- e) Artesanos, modistas, tejedoras, etc.

Tipos de vivienda

La vivienda predominante está hecha de adobe, tiene techo de paja o ramas y piso de tierra. Los materiales empleados son prácticamente gratuitos, de ahí que las casas tengan una cierta amplitud. Los muebles se reducen generalmente a algunas sillas y mesas baratas y camas en número menor al de individuos.

Margulis, Mario. op. cit.

2. Villa Miseria

Tomamos aquí a la villa miseria como modelo del hábitat del

migrante rural humilde en Buenos Aires. Por supuesto sólo un porcentaje de los migrantes habita en las villas. Muchos viven en barrios obreros periféricos, en conventillos y pensiones, y hay un número no establecido que habita en las zonas céntricas de la ciudad. La villa miseria es elegida para este análisis pues representa un vértice del proceso, el caso extremo en que se evidencia la dinámica que subyace en las relaciones recíprocas entre migrantes y sociedad receptora. Por otra parte la población que habita en "villas miserias" propiamente dichas supera en el Gran Buenos Aires las 700.000 personas, lo que otorga significado a su elección como uno de los extremos para el análisis de los procesos migratorios.

Nos referiremos ahora muy brevemente a las villas para explicitar su función en la dinámica de los procesos migratorios.

a) Nivel económico

La villa revela la insuficiencia de la ciudad -en cuanto a viviendas y servicios- para absorber el gran caudal migratorio. Concentradas generalmente en terrenos fiscales y a veces privados, cerca de fábricas u otras fuentes de trabajo, la no posesión del terreno, condiciona en sus habitantes el uso de materiales precarios y el poco interés en invertir en mejoras.

Las "villa miseria" reflejan la absoluta falta de planeamiento y prevención con que se ha encarado la llegada de grandes contingentes migratorios.

Las pésimas condiciones de vivienda, la sordidez y la falta de higiene están en relación con la carencia de urbanización, la falta de los servicios esenciales y la no propiedad del terreno. Las villas revelan grandes fallas en los mecanismos distribuidos de la riqueza dentro de la estructura social. Son también síntoma de una serie de opciones económicas, que no han tenido en cuenta procurar el pleno desarrollo humano de los individuos involucrados en el sistema. Basta un ejemplo: las inversiones realizadas en los últimos veinticinco años en departamentos de verano en Mar del Plata -que han absorbido buena parte del ahorro nacional- habrían sido suficientes para proveer de vivienda y servicios urbanos adecuados a todos los actuales habitantes de villas miseria del Gran Buenos Aires.

b) Nivel sociológico

La villa es un área social de transición entre el medio rural y el urbano, donde se amortigua el impacto del cambio que acarrea la migración.

En la villa continúan muchas pautas sociales y se tiende a reconstruir instituciones de la comunidad original. En el caso de los riosjanos, se observa la tendencia a interactuar preferentemente dentro del grupo de paisanos, con perduración de muchas de las normas y valores originales. Se conservan asimismo lazos con la zona de origen, mediante correspondencia y mutuas visitas, y se limita el contacto con la ciudad. De tal manera entre la villa y la aldea rural se establece una suerte de comunidad invisible, que mitiga el impacto de la migración.

La reconstrucción de pautas provincianas en el medio suburbano sirve para preservar la personalidad del impacto desintegrador que implica el brusco traslado a un medio radicalmente distinto. Actúa entonces la villa miseria como un recinto que protege de los procesos de cambio y donde se morigeran los efectos del traslado.

Un dato interesante es la tendencia hacia la endogamia entre

los riojanos; el cónyuge es frecuentemente elegido entre comprovincianos.

Coherentemente con tales conductas evitativas del cambio se manifiestan en los migrados -por lo menos en los riojanos- tendencias a reforzar el endogrupo y a evitar el contacto con la ciudad. Ello significa reducir las aspiraciones y fantasías manifestadas antes de la migración, limitar la movilidad social y usar poco de las posibilidades que la ciudad brinda.

Las actitudes de prejuicio, rechazo y discriminación más o menos inconscientes, que parten de los habitantes de la ciudad hacia quienes viven en las villas, refuerzan las tendencias hacia el encierro y alimentan las fobias. La ciudad atrae migrantes del interior (y países limítrofes) y los emplea en su economía. Pero no ha previsto mecanismo alguno de recepción, albergue y socialización de los grupos humanos que atrae. La villa miseria es el único medio institucionalizado que la ciudad provee al migrante para su albergue y socialización.

Las villas son consecuencia de las opciones prevalecientes dentro de la estructura económica y en especial en la faz distributiva del sistema. Además contribuye a explicar su existencia:

a) La falta de planeamiento que preside el proceso migratorio en todas sus etapas.

b) Las tendencias evitativas del cambio en los migrantes.

c) Las presiones segregadoras emitidas por la ciudad en forma de prejuicio y rechazo.

d) El acatamiento por parte de los migrantes de tales presiones segregadoras.

c) Nivel psicosocial

El individuo preserva su equilibrio psíquico de la crisis y la desorganización, hallando en la villa un medio social relativamente semejante al original, y adaptando en él los aspectos de su personalidad condicionados a las instituciones de su lugar de origen.

Hemos visto que en la comunidad rural, las instituciones están en crisis desencadenando ansiedades en el individuo. La crisis de las instituciones en el lugar de origen es una constante fuente de ansiedad motivando al individuo hacia la búsqueda de un nuevo equilibrio. Ante la imposibilidad de producir cambios en la comunidad el individuo migra. En el lugar de llegada, las tendencias de su personalidad y las reacciones hacia el cambio del medio receptor, actúan en una misma dirección facilitando la marginalidad y la reconstrucción de instituciones semejantes en lo posible a las de su comunidad original. Ello lo condena a una ubicación marginal adaptándose parcialmente a la sociedad urbana en lo que se refiere a roles laborales, pero manteniendo con ella poca interacción, continuando separado por su personalidad, pautas y valores profundos.

En el lugar de origen, la migración es racionalizada mediante fantasías de consumo de bienes y servicios urbanos, y de participación en las maravillas de la vida urbana difundidas por los medios de comunicación de masas. En la ciudad, los migrantes limitan su participación, su nivel de aspiración y su movilidad en cuanto ello amenazaría el sistema de personalidad y la integración del endogrupo que busca su equilibrio sobre la base de pautas tradicionales. Los migrantes desarrollan

Fall
872.23
2

en la "villa" tendencias fóbicas hacia la sociedad urbana, que favorecen la segregación y la preservación del endogrupo.

El migrante encuentra en la "villa miseria", un medio que le permite reducir al mínimo el cambio al que lo obligan las circunstancias de su lugar de origen. Las contradicciones económicas y sociales del lugar de origen que impulsan hacia el cambio y son postergadas mediante la migración, se neutralizan en la villa al hacerse posible continuar con formas de vida que no obliguen a transformaciones significativas en la ideología y la personalidad.

Por supuesto no hay que minimizar la importancia del cambio de habitat. Lo que se intenta señalar son las tendencias en los migrantes a conservar estructuras normativas y de personalidad, que, favorecidas por tendencias conservadoras y de rechazo de cambios existentes en los distintos sectores de la sociedad de origen y de destino, dan por resultado formas de adaptación.

Me refiero aquí a la resistencia por parte de la sociedad urbana al potencial de cambio que portan los migrantes y las poblaciones marginales.

Vuelvo a insistir que tales procesos corresponden, aunque tal vez con menor intensidad, a la mayor parte de los migrantes de clase humilde, aunque no habiten en villas tales como las villas miserias para cuya marginación confluyen además de las evidentes circunstancias económicas, las motivaciones profundas concurrentes de diversos sectores.

Los migrantes no resuelven al trasladarse, el conflicto básico iniciado en su sociedad de origen; hallan, sí, una nueva adaptación -evitando en lo posible el cambio de sus pautas tradicionales- a costa de permanecer en las puertas de la ciudad, generalmente en malas condiciones de vivienda, limitando su nivel de aspiraciones y su movilidad. A nivel psicológico mantienen un estado de duelo no elaborado, no aceptando la pérdida de objetos del lugar de origen y desarrollando estructuras melancólicas y fóbicas. Se tiende a conservar costosamente formas de personalidad no aptas para operar eficientemente en la sociedad receptora.

El grupo de migrantes riojanos presenta características de cohesión y de conservación del endogrupo que aparentemente son más intensas que las de los migrantes de otras regiones.

La familia es la institución básica sobre la que gira el mantenimiento de pautas originales y la preservación del endogrupo. Los riojanos reestructuran una familia integrada y autoritaria, muy unida, con intenso control sobre sus miembros. La estrecha relación del individuo con su grupo familiar defiende su equilibrio psíquico. El grupo familiar tiende a monopolizar a sus miembros y evitar su participación en los exogrupos, desalentando así la movilidad ascendente. El logro de una familia en la sociedad receptora es un elemento que incide indudablemente en el grado de salud mental del migrante. El individuo sin familia está mucho más expuesto a la desorganización de su personalidad. En las villas abundan, aun cuando no es muy frecuente entre los riojanos, familias en crisis. Tal crisis no está necesariamente relacionada con las uniones informales -corrientes en el medio rural- sino con el grado de cohesión del grupo familiar y con la calidad de los vínculos recíprocos entre sus miembros.

La desorganización del grupo familiar torna más desprotegida y lábil la personalidad. Debe observarse que en la medida que los la-

zos familiares y otros elementos cohesivos se aflojan en las villas miseria, los migrantes -o sus hijos- ofrecen una mayor apertura hacia el cambio, al desmoronarse las defensas que protegen contra él. Es decir, los individuos o grupos en crisis, tienden a buscar nuevos equilibrios, nuevas normas, nuevos grupos de pertenencia y formas de adaptación. Tales tendencias hacia el cambio pueden orientarse hacia una mayor participación e interacción de los migrantes con el medio exterior, pero también hacia conductas desviadas, formas patológicas y carenciadas de adaptación de la personalidad, alcoholismo y desgracia, y en ello influyen las oportunidades, actitudes y obstáculos que emergen de la sociedad receptora.

La literatura psicoanalítica sobre migraciones postula que el migrante en general experimenta en el lugar de llegada duelo por sus objetos perdidos. En el caso del migrante interno argentino y particularmente en el de los riojanos estudiados, es probable que este proceso ocurra en forma más compleja. El duelo significa pérdida. El sujeto inicia su duelo en su lugar de origen, como consecuencia de la crisis de las instituciones básicas, la decadencia de la comunidad con su clima de tristeza y la pérdida de sus roles virtuales. O sea ha perdido la posibilidad de realizarse en el medio en que se ha socializado y se ve forzado al cambio. Esta situación atraviesa su adolescencia al final de cuyo período suele migrar. Elaborar el duelo significa cambio. El duelo, iniciado en la comunidad local, no es elaborado con la migración, en cuanto el migrante se refugia en la comunidad de destino, en la reconstrucción de un medio normativo e institucional que preserva su personalidad de cambios fundamentales, o sea de la pérdida de objetos. El migrante no elabora el duelo y se defiende mediante conductas melancólicas y repetitivas, conservando sus objetos originales. La conservación de los objetos internos originales se relaciona con la intensidad de los vínculos que los migrantes mantienen con su comunidad de origen, la frecuencia de visitas y correspondencia, y el mantenimiento de sus parientes y amigos de la aldea como grupo principal de referencia.

Margulis, M. Op.cit.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.

ABRAHAM, Herbert J., Los problemas mundiales en la escuela: el papel de las Naciones Unidas. Madrid, Soc. Educ. Atenas, 1979.

CENSO NACIONAL DE POBLACION, FAMILIAS Y VIVIENDAS-1970. Publicación del INDEC.

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980. Serie B. INDEC.

DOCUMENTOS SOBRE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA.

a) Concilio Vaticano II: Decreto Apostolicam Actuositatem 1963.

b) Concilio Vaticano II: Decreto Ad Gentes

c) Conc. Vat. II: Declaración sobre educ. cristiana de la Juventud.

d) Conc. Vat. II: Constitución pastotal Gaudium et Spes

e) León XIII: Encíclica Rerum Novarum

f) Juan XXIII: Encíclica Pacem in Terris. Mater et Magister.

g) Pablo VI: Encíclica Populorum Progressio

h) Pablo VI: Encíclica Octogesima Adveniens

i) Juan Pablo II: Encíclica Redemptor Nominis

j) Juan Pablo II: Encíclica Laborem Exercens

k) Documentos de la II Confer. Gral. del Episcop. Latinoam. Medellín - 1968.

l) Documentos de la III Confederación General del Episcopado Latinoamericano. Puebla - 1979.

11) Documentos de la XIII Asamblea Plenaria de la Confederación Episcopal Argentina (1981) "Iglesia y Comunidad Nacional".

LATTES, Alfredo E. y RECCHINI de LATTES, Zulma. La población Argentina, Buenos Aires INDEC, 1975.

MARGULIS, Mario. Migración y marginalidad en la sociedad argentina. Buenos Aires, Paidós, 1974.

EKMEKDHAN, Miguel A. Análisis Pedagógico de la Constitución Nacional, Buenos Aires, Depalma, 1983.

Por omisión, se incluye para 3er. año:

ALENDE, Oscar: Qué es el Partido Intransigente. Buenos Aires, Sudamericana, 1983.

RECOMENDAMOS el ciclo de proyecciones gratuitas que ofrece el Centro de Información de la UN, Junín 1930, 1º piso, los días martes a las 16 y 30 hs. (T.E.: 821-7671/72).

05/06/84. NO ME OLVIDES (UNICEF/PNUMA) 15 minutos, color.
Tema: La Minoridad y su ambiente.

SALVAR EL MAR (UNESCO) 15 minutos
Tema: Equilibrio ecológico.

12/06/84. AQUI QUIEN PUEDE JUGAR? (UNICEF) 15 minutos, color
Tema: Villas de emergencia y minoridad.

19/06/84. GENERACIONES EN RESISTENCIA, Partes I y II. 53 minutos.
Tema: El racismo.

26/06/84. EL JUEGO DE LA ECONOMIA, ONU 12 minutos, color
Tema: Tecnología y países desarrollados

LAS TRANSNACIONALES, ONU., 26 minutos, color
Tema: Factores de presión.